

CAJA DE SEGURO SOCIAL
Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
--- Carta de Presentación	1
--- Balances Generales al 31 de Diciembre de 2011 y 2010	2
--- Estado de Resultado al 31 de Diciembre de 2011 y 2010	3
--- Estado de Cambio de Riesgos al 31 de Diciembre de 2011 y 2010	4
--- Estado de Flujo de Efectivo el 31 de Diciembre de 2011 y 2010	5
--- Notas a los Estados Financieros	6 -- 32



CAJA DE SEGURO SOCIAL



APARTADO 0816 – 06808, PANAMÁ 5, PANAMÁ
www.css.org.pa

DNC – N – 070 - 2012

13 de Abril de 2012.

Ingeniero
Guillermo Sáez Llorens
Director General
E. S. D.

Señor Director General:

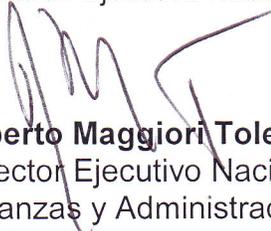
Presentamos a usted los Balances Generales Comparativos de la Institución, junto con los Estados de Resultados, Estados de Cambios de Fondos, Estados de Flujos de Efectivo y notas correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010. Los estados financieros reflejan los saldos de los registros contables del Mayor General a las fechas indicadas y los mismos no han sido auditados.

Las transacciones que se registraron durante este período están debidamente sustentadas. Hacemos la salvedad de que las debilidades existentes en el sistema informático contable de la Institución, limitan en cierto grado la aplicación del Decreto N° 113 del 21 de junio de 1993 de la Contraloría General de la República, por medio del cual se adopta el Manual General de Contabilidad Gubernamental y el Decreto N° 234 del 22 de diciembre de 1997, y las Normas de Contabilidad Gubernamental.

Las limitaciones indicadas se refieren específicamente a la falta de integración de la información presupuestaria y financiera, por ende, los estados financieros no auditados se presentan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y no están conforme con los requerimientos en materia presupuestaria.

Atentamente,

Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración


Alberto Maggiori Toledano
Director Ejecutivo Nacional
Finanzas y Administración


Ely I. Brokamp I.
Directora Nacional de Contabilidad



CAJA DE SEGURO SOCIAL

Balances Generales

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>		<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVOS:			PASIVOS:		
Activos Corrientes:			Pasivos Corrientes:		
Caja y Banco (Nota 4)	B/. 742,266,903	B/. 1,019,925,189	Cuentas por Pagar:		
Inversiones (Nota 5)	14,357,642	6,018,765	Proveedores de Bienes y Servicios	B/. 72,943,518	B/. 60,408,673
Cuentas por Cobrar (Nota 7)	116,623,346	116,479,711	Servicios Medicos Ext. de Salud - Hospitales	325,837	303,459
Intereses por Cobrar (Nota 8)	34,515,576	38,780,014	Tributos Recaudados - Gob. Central (Nota 16)	36,505,418	39,218,227
Inventarios (Nota 9)	82,766,710	61,771,579	Otras Cuentas por Pagar (Nota 17)	39,033,942	29,717,300
Préstamos Hipotecarios (Nota 10)	2,327,087	2,523,502	Pasivos Diferidos (Nota 18)	5,921,570	5,875,045
Préstamos Especiales (Nota 11)	1,354,774	24,146,789			
	<hr/>	<hr/>		<hr/>	<hr/>
Total de Activos Corrientes	994,212,038	1,269,645,549	Total de Pasivos Corrientes	154,730,285	135,522,704
Inversiones a Largo Plazo (Nota 5)	820,304,000	652,261,783	Pasivos a Largo Plazo:		
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo (Nota 6)	1,604,374,437	959,671,773	Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto (Nota 19)	126,456,936	69,093,618
Préstamos Hipotecarios a Largo Plazo (Nota 10)	27,014,676	29,895,257	Reserva para Contingencias (Nota 20)	14,986,756	14,341,231
Préstamos Especiales a Largo Plazo (Nota 11)	11,696,449	2,481,122			
Inmuebles, Maquinaria y Equipo Neto de Depreciación Acumulada (Nota 12)	368,131,863	334,829,724	Total de Pasivos a Largo Plazo	141,443,692	83,434,849
Bienes Reposeídos (Nota 13)	5,789,281	5,948,842			
Bienes Disponibles para la Venta (Nota 14)	392,715,704	392,715,704	Contingencias (Nota 23)		
Otros Activos (Nota 15)	81,276,306	45,620,970			
	<hr/>	<hr/>	FONDOS:		
Total de Activos	B/. 4,305,514,754	B/. 3,693,070,724	Administración de los Riesgos (Notas-3 Acápites k)	198,632,349	172,387,136
			Reservas del Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	14,840,503	8,811,284
			Reservas del Seguro Colectivo de Invalidez	1,282,085	820,156
			Riesgo de Enfermedad y Maternidad	1,151,612,857	970,677,481
			Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte:		
			Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido	1,683,742,525	1,554,257,746
			Subsistema Mixto	346,247,747	203,482,959
			Fideicomiso de Invalidez, Vejez y Muerte	251,194,211	249,745,584
			Riesgos Profesionales	355,216,309	308,168,427
			Fideicomiso de Riesgos Profesionales	6,572,191	5,762,398
				<hr/>	<hr/>
			Total Fondos	4,009,340,777	3,474,113,171
			Total del Pasivos y Fondos	B/. 4,305,514,754	B/. 3,693,070,724

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros .



CAJA DE SEGURO SOCIAL

ESTADO DE RESULTADO

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>INGRESOS</u>		
Cuotas Regulares	B/. 1,762,975,261	B/. 1,463,527,703
Aporte Especial de los Empleadores (Nota 3c)		18,391,247
Prima de Riesgos Profesionales	<u>157,823,466</u>	<u>133,093,861</u>
Total de Ingresos	1,920,798,727	1,615,012,811
<u>COSTOS Y GASTOS</u>		
Prestaciones Económicas	1,100,399,205	1,040,214,647
Otras Transferencias	4,447,945	1,353,270
Gastos de Personal	449,693,397	418,619,048
Costos y Gastos Operativos	270,042,574	238,934,038
Provisión del Ejercicio - Gasto de Depreciación	<u>24,388,600</u>	<u>22,445,494</u>
Total de Costos y Gastos	1,848,971,721	1,721,566,497
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>		
Ingresos Financieros	124,658,705	95,585,875
Ingresos Diversos de Gestión	57,070,766	44,847,699
Descuento en Compra de Instrumentos Financieros	360,770	519,644
Prima de Seguros Colectivos	5,854,909	4,075,001
Gastos Diversos de Gestión	<u>15,782,347</u>	<u>13,309,386</u>
Total de Otros Ingresos y gastos	172,162,803	131,718,833
Resultados antes de Aportes del Estado	243,989,809	25,165,147
<u>APORTES DEL ESTADO</u>		
Transferencias Corrientes	<u>134,215,938</u>	<u>125,395,263</u>
Resultado antes de Períodos Anteriores	378,205,747	150,560,410
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Cuotas Regulares	9,821,304	6,034,336
Aporte Especial de los Empleadores (Nota 3c)	1,556,055	
Prima de Riesgos Profesionales	900,920	748,873
Ingresos Financieros		
Ingresos Diversos de Gestión	90,092	74,887
Prima de Seguros Colectivos	<u>50,039</u>	<u>45,105</u>
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	12,418,410	6,903,201
<u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Adiestramiento y Capacitación	49,260	33,213
Gastos de Personal	906,675	2,258,227
Gastos Diversos de Gestión	90,092	74,887
Costos y Gastos Operativos	8,882,590	2,536,127
Gastos de Depreciación	<u>114,260</u>	<u>938,865</u>
Total de Gastos de Períodos Anteriores	10,042,877	5,841,319
Resultado de Períodos Anteriores antes del Aporte de Estado	2,375,533	1,061,882
<u>APORTES DEL ESTADO DE PERÍODOS ANTERIORES</u>		
Transferencias de Periodo Anterior-0.8% Salarios Básicos	<u>335,072</u>	<u>191,076</u>
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	2,710,605	1,252,958
Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios	380,916,352	151,813,368
<u>APORTES EXTRAORDINARIOS</u>		
Aportes para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M. correspondiente al Déficit del Año 2010	<u>153,292,216</u>	<u>91,452,297</u>
Resultados del Ejercicio	B/. 534,208,568	B/. 243,265,665

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE CAMBIO DE RIESGOS
 Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	Saldo Final		Administración de los Riesgos			Riesgo de Enfermedad y Maternidad	Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte			Riesgo Profesionales		
			Administración	Seguro Colectivo	Seguro Colectivo		Sistema Exc. de Beneficio Definido	Subsistema Mixto	Fideicomiso	Riesgo Profesionales	Fideicomiso	
	Renta Vitalicia	Invalidez										
Saldo al 1 de Enero de 2010	B/. 2,868,939,657	B/. 146,305,066	B/.	B/.	B/.	814,381,345	B/. 1,436,754,106	B/. 115,291,898	B/. 78,513,041	B/. 274,526,588	B/.	3,167,613
Transferencias				4,981,567	523,793			(5,505,360)				
Revaluaciones	348,976,357						173,613,357		173,451,543			1,911,457
Aportes - Donaciones	202,186	618				198,068	3,500					
Resultado de Operaciones	151,813,368	27,588,411	3,829,717		296,363	149,122,030	(153,292,216)	93,730,869	(2,918,064)	32,805,245		651,013
Aportes para la Sostenibilidad del Régimen	91,452,297					91,452,297						
Ajustes de Períodos Anteriores	12,729,306	(1,506,959)				6,976,038	5,726,702	(34,448)	699,064	836,594		32,315
Saldo al 31 de Diciembre de 2010	B/. 3,474,113,171	B/. 172,387,136	B/. 8,811,284	B/. 820,156	B/. 970,677,481	B/. 1,554,257,746	B/. 203,482,959	B/. 249,745,584	B/. 308,168,427	B/. 5,762,398		
Saldo al 1 de Enero de 2011	B/. 3,474,113,171	B/. 172,387,136	B/. 8,811,284	B/. 820,156	B/. 970,677,481	B/. 1,554,257,746	B/. 203,482,959	B/. 249,745,584	B/. 308,168,427	B/. 5,762,398		
Incobrables	(1,667,595)	(1,667,595)										
Aportes - Donaciones	941,046				941,046							
Resultado de Operaciones	380,916,352	29,399,694	6,029,219	461,929	180,136,311	(26,881,196)	142,765,518	1,448,627	46,746,457	809,793		
Aportes para la Sostenibilidad del Régimen	153,292,216					153,292,216						
Ajustes de Períodos Anteriores	1,745,587	(1,486,886)			(141,981)	3,073,759	(730)		301,425			
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	B/. 4,009,340,777	B/. 198,632,349	B/. 14,840,503	B/. 1,282,085	B/. 1,151,612,857	B/. 1,683,742,525	B/. 346,247,747	B/. 251,194,211	B/. 355,216,309	B/. 6,572,191		

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



CAJA DE SEGURO SOCIAL

Estado de Flujo de Efectivo Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :		
Cobranzas	B/. 1,924,874,663	B/. 1,621,313,939
Transferencias corrientes recibidas	131,436,929	124,684,282
Aporte para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M.	153,292,216	91,452,297
Otros cobros relativos a la actividad	166,755,260	100,829,730
Revaluaciones	505,532	348,976,357
Aportes	435,513	202,187
Menos:		
Reservas para Incobrables	1,667,595	
Pagos a proveedores	223,946,824	188,838,136
Pagos de remuneraciones	450,600,072	420,877,275
Pagos de efectivo relativo a la actividad	1,120,062,696	1,044,750,772
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	581,022,926	632,992,609
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :		
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo		
Disminución en Préstamos	16,653,685	791,445
Aumento de ingresos relativos a la actividad	159,561	
Menos:		
Aumento de ingresos relativos a la actividad		387,956,329
Aumento en Inversiones	821,083,758	673,123,309
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	54,410,700	12,544,694
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(858,681,212)	(1,072,832,887)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(277,658,286)	(439,840,278)
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL EJERCICIO	1,019,925,189	1,459,765,467
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL EJERCICIO	B/. 742,266,903	B/. 1,019,925,189
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
RESULTADO DEL EJERCICIO :	B/. 534,208,568	B/. 243,265,665
Más:		
Depreciación y amortización del período	24,502,860	23,384,359
Revaluaciones		348,976,357
Aumento en intereses por cobrar	4,264,438	
Disminución de Inventario	1,103,600	2,285,229
Provisiones para Cuentas por Cobrar	1,111,912	
Aportes	435,513	202,187
Aumento en Cuentas por Pagar	77,216,424	50,454,900
Ajustes a Períodos Anteriores	1,745,587	12,729,304
Menos:		
Aumento en Cuentas por Cobrar	36,910,883	14,139,947
Aumento en Intereses por Cobrar		31,562,672
Transferencias	1,162,063	236,224
Disminución de Inventarios	22,098,732	
Desvaloración de Inventario		147,118
Descartes y Ajustes de Inmueble, Maquinaria y Equipo	3,394,298	2,219,431
AUMENTO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	B/. 581,022,926	B/. 632,992,609

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



CAJA DE SEGURO SOCIAL



APARTADO 0816 – 06808, PANAMÁ 5, PANAMÁ
www.css.org.pa

DNC – N – 070 - 2012

13 de Abril de 2012.

Ingeniero
Guillermo Sáez Llorens
Director General
E. S. D.

Señor Director General:

Presentamos a usted los Balances Generales Comparativos de la Institución, junto con los Estados de Resultados, Estados de Cambios de Fondos, Estados de Flujos de Efectivo y notas correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010. Los estados financieros reflejan los saldos de los registros contables del Mayor General a las fechas indicadas y los mismos no han sido auditados.

Las transacciones que se registraron durante este período están debidamente sustentadas. Hacemos la salvedad de que las debilidades existentes en el sistema informático contable de la Institución, limitan en cierto grado la aplicación del Decreto N° 113 del 21 de junio de 1993 de la Contraloría General de la República, por medio del cual se adopta el Manual General de Contabilidad Gubernamental y el Decreto N° 234 del 22 de diciembre de 1997, y las Normas de Contabilidad Gubernamental.

Las limitaciones indicadas se refieren específicamente a la falta de integración de la información presupuestaria y financiera, por ende, los estados financieros no auditados se presentan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y no están conforme con los requerimientos en materia presupuestaria.

Atentamente,

Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración

Alberto Maggiori Toledano
Director Ejecutivo Nacional
Finanzas y Administración

Ely I. Brokamp I.
Directora Nacional de Contabilidad

Caja de Seguro Social

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

NOTA 1 RESUMEN DE LA LEGISLACIÓN:

RÉGIMEN LEGAL:

Mediante la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005 se subrogan el Decreto - Ley N° 14 del 27 de agosto de 1954 y la Ley N° 23 de 1942, que creó la Caja de Seguro Social como Institución del Estado con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen interior. Entre los principales objetivos y funciones de la Caja de Seguro Social tenemos: Prestar los servicios de Seguridad Social a los trabajadores del Sector Privado y Público, cotizantes cubriendo riesgos y otorgando prestaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, subsidio de familia, viudez, orfandad, paro forzoso, accidente de trabajo, enfermedades profesionales, auxilio de funerales y otras contingencias que puedan ser objeto de previsión social para la rehabilitación física, mental, social y económica de los sectores incorporados al Sistema de Seguridad Social, así como la creación de fondos complementarios con el aporte y participación de los trabajadores en materia de jubilación.

La Caja de Seguro Social fundamenta su actividad en el Capítulo VI de la Constitución Política de la República de Panamá de 1972, incluyendo los actos reformatorios de 1978 y por el acto constitucional de 1983.

Los Riesgos y Programas específicos que por Ley administra la Caja de Seguro Social cubren las siguientes prestaciones:

a. Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte:

1. Pago de pensiones de vejez.
2. Pago de asignaciones familiares por vejez.
3. Asignaciones Familiares por vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
4. Pago de pensiones de vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
5. Pagos de pensiones de invalidez.
6. Pagos de asignaciones familiares por invalidez.
7. Pagos de pensiones de sobrevivientes.
8. Pagos de rentas vitalicias.
9. Pagos de auxilios de funerales.
10. Pagos por concepto de indemnizaciones.



- b. Riesgos de Enfermedad y Maternidad:
 - 1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico y paramédico de policlínicas y hospitales.
 - 2. Servicios no personales por materiales y suministros.
 - 3. Prestaciones Económicas:
 - 3.a Pagos de Subsidios por enfermedad.
 - 3.b Pagos de Subsidios por maternidad.
 - 3.c Pagos de Beneficios por lentes.
 - 3.d Pagos de beneficios de prótesis dental.
 - 3.e Pagos ocasionados por asistencia social.
 - 3.f Pagos ocasionados por la prestación de servicios médicos y hospitalización (materiales y suministros, maquinarias y equipo).

- c. Riesgos Profesionales:
 - 1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico, paramédico de policlínicas y hospitales.
 - 2. Servicios no personales.
 - 3. Prestaciones Económicas:
 - 3.a Pagos de subsidios por incapacidad temporal.
 - 3.b Pagos de auxilios de funerales.
 - 3.c Pagos por concepto de asistencia social.
 - 3.d Pagos por concepto de indemnización.
 - 3.e Gastos por prestaciones médicas y hospitalarias por enfermedad profesional, accidente de trabajo (materiales y suministros, maquinarias y equipo).
 - 3.f Pagos de pensiones parciales permanentes.
 - 3.g Pagos de pensiones absolutas permanentes.
 - 3.h Pagos de pensiones a sobrevivientes por riesgos profesionales.
 - 4. Otros gastos de operaciones.

- d. Programa de Administración de los Riesgos:
 - 1. Gastos de servicios personales por remuneraciones del personal administrativo.
 - 2. Gastos de servicios no personales.
 - 3. Gastos de materiales y suministros.
 - 4. Otros gastos de operaciones.



NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Aquellos Principios de Contabilidad específicos de mayor significación, así como métodos de aplicación de esas normas que se juzgan por la Dirección de la Caja de Seguro Social como apropiadas, de acuerdo con las circunstancias para presentar la situación financiera, se han adoptado en la preparación de los Estados Financieros:

- a. Los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social sólo incluyen los activos, pasivos, fondos patrimoniales, ingresos y egresos de aquellos riesgos donde la Institución tiene la facultad de establecer las directrices generales del funcionamiento administrativo, económico y financiero de sus recursos como son: el Programa de Administración de los Riesgos; los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte, Riesgos de Enfermedad y Maternidad y Riesgos Profesionales. Los saldos y las transacciones entre el programa y los riesgos han sido eliminadas en la presentación para efectos de los estados financieros.
- b. La entidad utiliza el principio contable de acumulación (método de devengado) para los convenios de pagos incluyendo el Gobierno Central y los gastos por prestaciones económicas cuando se incurren, en lugar de Administración de los Riesgos cuando se pagan y para la recaudación de la planilla regular se emplea el método de caja (Norma 21 de Contabilidad Gubernamental).
- c. Las inversiones están compuestas por instrumentos bursátiles de emisión Estatal y Privadas. La emisión Estatal la componen los Bonos de Ahorro y los Maxibonos de la Caja de Ahorro y los Bonos Globales del Banco Nacional de Panamá. La emisión de la Banca Privada está compuesta por Bonos Corporativos. Adicional la Institución mantiene depósitos en plazos fijos superiores a un año en la Banca Estatal y Privada.

Se adquirieron documentos por cobrar los cuales están constituidos por Letras y Notas del Tesoro Nacional. Las inversiones y documentos negociables se contabilizan a su costo de adquisición. La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es superior a su valor nominal (Sobre valoración), la diferencia pagada se contabiliza mensualmente como un gasto por amortizar hasta el vencimiento del instrumento. La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es inferior a su valor nominal (Adquisición con descuento), la diferencia descontada se contabiliza mensualmente como un ingreso hasta el vencimiento del instrumento.

Los intereses en inversiones en valores y documentos negociables se reconocen como ingresos cuando se devengan, en base al monto, período y tasas de interés pactadas.

- d. Los inventarios de medicamentos, instrumental médico - quirúrgico, material de oficina y otros están registrados de acuerdo al método de valorización de Costo Promedio.



La política contable de compra se basa en la adquisición al contado o crédito.

Contado: generando los registros contables a una cuenta transitoria, hasta que se reciba el documento que certifique la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

Crédito: generando los registros contables a las cuentas respectivas por concepto de inventarios, al recibir el documento (informe de recepción) que certifique la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

De acuerdo a los plazos de vencimientos, para la entrega de los insumos, medicamentos y otros se efectúan los cálculos de las multas correspondientes y se aplican los registros contables de las cuentas por cobrar-multas de acuerdo a los % por los días de atraso.

Productos dañados y vencidos: El procedimiento administrativo 62-01 señala los procesos colaterales para obtener la Resolución Motivada, que permite al contador efectuar los registros contables, dando de baja los productos dañados y vencidos de los inventarios contra la Reserva de Inventarios basados en los costos que mantienen en las Tarjetas de Existencias.

También se establecen Cuentas por Cobrar por Medicamentos Dañados y Vencidos, cuando el proveedor no repone los insumos o medicamentos de acuerdo a lo acordado en Carta de Compromiso (periodo de vencimiento por debajo del requerido). En este caso se aplica la cuenta por cobrar y se disminuye el rubro de inventario sobre los costos de adquisición, según la orden de compra. De darse alguna diferencia de precios, también es aplicable los registros contables a las cuentas de gastos pertinentes.

El Sistema de Descarte utilizado se describe en el Procedimiento Administrativo 02-92 "para el Descarte de Medicamentos y otros productos para la Salud Humana", el cual generalmente se efectúa muchos meses después, provocando que se realicen registros contables por conceptos de ajustes por precios, a los aprobados por la Junta Directiva afectando las cuentas gastos de acuerdo al rubro de inventario, y según sea el caso se da aumento o disminución.

- e. La metodología utilizada para el establecimiento de la provisión de las cuentas por cobrar que califican como cuentas incobrables, intereses y préstamos por cobrar se originaron luego de un exhaustivo análisis de la documentación sustentadora que permitió presentar al Pleno de la Junta Directiva, en su oportunidad, la respectiva solicitud de aprobación para el establecimiento de la provisión, la cual quedó consignada en una Resolución que permitió efectuar los registros contables pertinentes. (ver Nota N° 3, acápite d, e, f,).

En el caso de los medicamentos vencidos y dañados, la provisión se establece de acuerdo a la Resolución N° 7039 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, donde se aprueba la creación de una reserva equivalente al 5% sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario neto. Esta provisión abarca todos los inventarios que mantiene la institución y las Remesas Internas de Medicamentos e Insumos y Otros.



- f. Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Los desembolsos en concepto de mejoras y renovaciones importantes se capitalizan y los reemplazos, mejoras y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo fijo son registrados al gasto. La depreciación se calcula por el método de línea recta utilizando los porcentajes siguientes:

Edificios	2.5 a 5.00 %
Equipo Rodante	8.5 a 20.0 %
Equipo de Oficina	10.0 %
Muebles y Enseres	10.0 %
Maquinaria, Equipo y Otros	4.0 a 20.0 %

Los porcentajes descritos son aplicados de acuerdo al tipo de activo en el caso de la Maquinaria, Equipo y Otros. En cuanto a los bienes inmuebles la depreciación se aplica de acuerdo a la estructura física como esta construida la edificación o sea: madera, metal, concreto u hormigón.

- g. Los Bienes Reposeídos o recibidos en dación de pagos representan activos muebles e inmuebles adquiridos para cumplir con el pago de obligaciones pendientes con la Caja de Seguro Social, principalmente de préstamos por cobrar del Programa Colectivo de Vivienda, Préstamos Hipotecarios y la Morosidad del Empleador. Estos bienes están registrados de acuerdo al valor de remate originado en los juzgados ejecutores de la entidad y no se deprecian.
- h. Los Bienes Disponibles para la Venta (terrenos) se registran a su valor de remate y los cambios en valor se reconocen directamente en el Estado de Cambio de Patrimonio utilizando una cuenta de reevaluación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que se ha deteriorado su valor. El valor razonable de registro surge producto de los avalúos practicados por los tasadores oficiales de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.
- i. Los Fondos de Administración de los Riesgos y las Reservas de los Riesgos de Enfermedad y Maternidad, Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales de la Institución y sus regímenes financieros están regulados por leyes que establecen el financiamiento de cada uno de los riesgos existentes.

La recaudación de los ingresos se realiza a través de la cuenta general No. 1, luego de la recaudación se realiza la distribución de los ingresos en cada riesgo de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005, Orgánica de la Institución.

Los gastos originados por el funcionamiento de cada riesgo y las prestaciones económicas y en salud otorgadas son registrados contablemente a cada riesgo por separados.



Debido a la falta de sistemas contables separados, que integren los eventos financieros que afectan cada riesgo de forma oportuna (Pago a proveedores por bienes y servicios, recaudación, transferencias, inversiones, pago de prestaciones económicas, gastos de funcionamiento) se originan cuentas por cobrar y pagar entre riesgos que surgen luego de plasmar los conceptos distribuidos en el Balance General por riesgo. Estas cuentas por cobrar y pagar entre riesgos se compensan periódicamente mediante la redistribución de las inversiones en depósitos a plazos fijos que mantiene la institución.

- j. Columna de Eliminación – Balance General por Riesgo: Las Cuentas por Cobrar entre Fondos, Cuentas por Cobrar Subsistema Mixto y los Saldos Débito y Créditos por Distribuir no llegan al Balance General debido a que los recursos para compensar los saldos débitos y créditos pendientes ya están incluidos en los plazos fijos colocados en diferentes riesgos, los cuales se muestran en el Balance General, en los conceptos correspondientes a las inversiones, es decir, de la recaudación general, que realiza el Riesgo de Administración, se utilizan los recursos para la inversión de los plazos fijos en el resto de los riesgos, sin tener en ese momento la clasificación de a quien pertenece los montos recaudados, por lo que, de incluirlos en el balance general se estaría duplicando las cifras presentadas.
- k. Los ajustes y correcciones con cargos a períodos anteriores se contabilizan con afectación directa al resultado acumulado en el momento que se compruebe, utilizando la cuenta transitoria Ajustes/Correcciones a Períodos Anteriores, que al final del periodo se traslada al Patrimonio.

Los ajustes a los registros de ejercicios anteriores que correspondan a cuentas del Balance General se efectúan y se revelan en Notas a los Estados Financieros, especificando su incidencia en los Resultados y la Situación Financiera en los casos como: omisiones, duplicidad, errores numéricos, de concepto y ajustes técnicos en los registros contables de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 e Instrucciones Técnicas internas No. 27 y 29.

- l. Cuentas de Orden: La Institución adoptó la Circular N° 014-DMEyF-DGI de 29 de noviembre de 2005, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con la Contraloría General de La República, a efectos del ajuste y depuración de los registros de contabilidad institucional de las cuentas por pagar.

A tal efecto, se indica que las entidades deberán realizar ajustes a las Cuentas por Pagar que no cuenten con la documentación sustentadora y las mismas podrán ser reactivadas cuando se obtengan los documentos sustentadores y los recursos presupuestarios correspondientes. En caso de que la Administración no logre la obtención de las evidencias requeridas, se procederá a su eliminación de los registros contables.

Además se aplicó la Normas de Contabilidad Gubernamental número 6, Correcciones de Errores y Ajustes.



- m. Proyectos Colectivos de Vivienda: El monto registrado como inversión en Proyectos de vivienda en Ejecución, corresponde al saldo incobrable de aquellos promotores a los cuales la Caja de Seguro Social no pudo ejecutar la recuperación de los fondos facilitados para la construcción de viviendas de interés Social (Capital e Interés).

NOTA 3 RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LEY ORGANICA DE LA INSTITUCIÓN E INSTRUCCIONES TÉCNICAS

- a. Atendiendo las recomendaciones y cumpliendo con los ajustes señalados por la Auditoría Externa en rubros como: Fondos Fijos, Cuentas de Órdenes de Compra, Mercadería por Recibir, Intereses por Cobrar en Préstamos Hipotecarios, Abonos por Aplicar en Préstamos Hipotecarios, Cuentas por Cobrar – Convenio de Pago entre otros y el Tratamiento contable de los Fideicomisos, Prima de Antigüedad, Fondo I.R.H.E. – I.N.T.E.L., se aplica la Resolución de Junta Directiva N° 8803 - 93 J.D. del 22 de diciembre de 1993.
- b. Con la entrada en vigencia la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005, en su Capítulo VII – Financiamiento, Artículo 101, se define en base al 10% de las primas cobradas por Riesgo Profesional, como el parámetro aplicable para generar los recursos para cubrir los gastos que demande la gestión de administración de la Institución. De igual forma, el Programa de Administración de Riesgos se financiará de forma independiente con los recursos establecidos en el Capítulo VIII – Fondos y Gastos de la Gestión Administrativa.
- c. Con la Ley N° 51, Orgánica de la Institución, en su Artículo 223 se establece el aporte especial de los empleadores para coadyuvar al financiamiento y sostenimiento del Riesgo de Enfermedad y Maternidad, pagando una cuota adicional a la dispuesta en el Artículo 130 de esta Ley por un lapso de cinco (5) años, con un porcentaje variable por año. El porcentaje asignado a las cuotas pagadas por los empleadores es equivalente al punto veinticinco (0.25%) para el 2010. La vigencia de este Artículo 223 concluye al 31 de diciembre de 2010.
- d. Reserva para saldos morosos (capitales/ intereses) de dudosa recuperación de los Préstamos Especiales a la Asociación de Empleados: Resolución de Junta Directiva N° 7038 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, se aprueba la creación de esta reserva y se efectúa el registro en la cuenta 1514-01-10 Préstamos Especiales – Asociación de Empleados y la cuenta 1416-01-10 de Intereses por cobrar – Asociación de Empleados.
- e. Provisión para medicamentos vencidos y dañados: Mediante Resolución N° 7039 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992 se aprueba la creación de una reserva equivalente al 5% sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario neto.



- f. Reserva para saldos morosos (capitales/intereses) de dudosa recuperación del Programa Colectivo de vivienda: Mediante Resolución de Junta Directiva N° 7040-92-J.D. del 9 de junio de 1992 se aprobó la creación de una reserva sobre los saldos morosos considerados de dudosa recuperación, que reflejan las cuentas del Mayor General en la cuenta 1428 – Interés por Cobrar Inversión de Proyecto colectivos de Vivienda en Ejecución y la cuenta 1528 – Inversión de Proyectos de Vivienda en ejecución.
- g. La Provisión para Cuentas Incobrables fue establecida mediante Resolución de Junta Directiva N° 7041 – 92 J.D. del 9 de junio de 1992. Se refiere a la determinación de saldos de la Cuota de Empleadores considerados de difícil recuperación y al registro a nivel de Mayor General de toda la facturación emitida, a través del sistema de Planilla Pre-Elaborada con facturación directa, en la cual se incluye la Facturación de Oficio, contra una cuenta de Crédito Diferido, que será debitada al momento de la recepción del pago o cuando se determine la autenticidad de éstas.
- h. Reserva para Contingencias y Gastos de Ajustes: En atención a las Resoluciones de Junta Directiva N° 13,421 - 96 - J.D. del 26 de septiembre de 1996 y N° 8975 - 94 - J.D. del 24 de febrero de 1994 N°35718 del 4 de mayo de 2004 se autoriza a la Dirección General a crear reservas para auto asegurar contingencias de incendio y vida, edificio y contenido y automóvil, respectivamente.
- i. La Toma de Inventario Físico y adecuación de registros de Mobiliario y Equipo (activo Fijo), se fundamenta en la Resolución de Junta Directiva 39-983-2007-J.D. fechada 23 de octubre de 2007, autoriza a la Dirección Nacional de Contabilidad a realizar los cierres de las cuentas de Mobiliario y Equipo, y registrar el resultado de los inventarios físicos y completar la depuración de los saldos de aquellas cuentas financieras que así lo requiera. Producto de estos inventarios pueden resultar saldos a favor o en contra las cuales serán cerradas cuando culmine la toma de inventario físico a nivel nacional. (Ver cuadro Información Suplementaria, “Unidades Ejecutoras Afectadas por la Toma de Inventario” páginas 43 y 44).
- j. El traslado de los Fondos de los Fideicomisos a las Reservas de la Institución, se fundamenta en Resolución de Junta Directiva N° 38495-2006 JD que autoriza el traslado e integración a las reservas contables de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y Riesgos Profesionales de los siguientes Fideicomisos: Fondo Especial de Jubilados y Pensionados, Fondos de Ajustes de Pensiones y Fondo de Fideicomisos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).
- k. Con la ley N° 51, Orgánica de la Institución, en su Título III se conforma el Fondo Fiduciario a favor de la Caja de Seguro Social estableciendo específicamente un fideicomiso para el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) aprobado por el Decreto de Gabinete 16 del 25 de junio de 2008, cuyo fiduciario será el Banco Nacional de Panamá (BNP) reglamentado por el Decreto Ejecutivo 117 del 18 de diciembre de 2008. Para efectos de contabilidad se han considerado y efectuado los registros contables pertinentes a la fecha en razón de los requerimientos de los Artículos del 212 hasta el 220 contenidos en dicho Título.



- I. La Junta Técnica Actuarial ha efectuado sus recomendaciones sobre la situación actuarial del Régimen de IVM de la Caja de Seguro Social, las cuales han sido acogidas por la Junta Directiva e instruido a la Administración la implementación de las recomendaciones mediante las siguientes resoluciones:

- Resolución N° 40974 – 2008 – J.D. de 23 diciembre de 2008
- Resolución N° 42009 – 2010 – J.D. de 27 de mayo de 2010

De ambas resoluciones se indica y asocia los temas relacionados a los estados financieros, elaboración de la valuación actuarial del Riesgo de IVM, revalorización de los terrenos reposeídos y la depuración de la Base de Datos de los asegurados.

La Administración ha atendido e implementado en los informes financieros trimestrales de septiembre y diciembre de 2010 las recomendaciones relacionadas con los Estados Financieros y la revalorización de los terrenos reposeídos. Se encuentra en proceso las acciones y medidas correctivas para atender las recomendaciones referentes a la valuación actuarial del Riesgo de IVM y la depuración de la Base de Datos de los asegurados.

- m. De acuerdo a recomendación de la Junta Técnica Actuarial plasmada en la Resolución N° 42009 – 2010 – J.D. de 27 de mayo de 2010 se efectúa el traslado de las reservas relativas a los Seguros Colectivos del Subsistema Mixto mediante reclasificación de cuentas contables del Riesgo de I.V.M. al Programa de Administración (Ley 51 – Art. 154, numeral 2 y Reglamento de Seguro Colectivo del Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto – Vigente desde marzo de 2009). La base conceptual para sustentar y aplicar esta reclasificación surge del hecho que la Institución se constituye como asegurador de las contingencias relacionadas al Subsistema Mixto en la función de Administrador.

Según lo indicado en la Ley 51 – Art. 154, numeral 2 - acápite e de las cuotas pagadas sobre los salarios que exceden B/. 500.00 mensuales por los empleados que participan en el Subsistema Mixto y por los independientes contribuyentes comprendidos en el componente de Ahorro Personal el equivalente a 3.50% de sus sueldos u honorarios, lo cual se denominará Aporte de Solidaridad.

Además se integran los fondos provenientes del Aporte Solidario al Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto. Esta integración involucra el traspaso contable, de la información derivada de los conceptos recaudados dentro del Subsistema Mixto, dando cumplimiento a las recomendaciones que se indican en la Resolución de Junta Directiva 42009-2010 JD.

- n. El Reglamento de Seguros Colectivos Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto: Colectivo de Renta Vitalicia y Colectivo de Pensión por Invalidez, fue aprobado mediante Resolución de Junta Directiva N° 41055-2009 -JD, de 17 de febrero de 2009.



- o. Mediante Resolución de Junta Directiva N° 40679-2008-JD, se reglamenta la inversión de los fondos de las reservas correspondientes a cada uno de los riesgos administrados por la Institución.

NOTA 4 CAJA Y BANCO

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco	B/. 124,122,042	B/. 48,763,158
Caja Recaudación	28,338,827	5,460,952
Plazos Fijos	575,355,227	965,506,191
Fondo de Caja	203,505	194,888
Remesas en Tránsito	<u>14,247,302</u>	<u> </u>
	<u>B/. 742,266,903</u>	<u>B/. 1,019,925,189</u>

Los depósitos a plazo fijo de corto plazo devengaron tasas de intereses que fluctúan entre 0.04% y 7.37% en el cuarto trimestre del 2011 y entre 0.11% y 6.75% en el cuarto trimestre del 2010 según información suministrada por el Departamento de Tesorería de la Dirección Nacional de Finanzas a la Sección de Inversiones de nuestra Dirección Nacional de Contabilidad.

Para el mes de diciembre 2011 se recibió el pago de la diferencia negativa entre ingresos y gastos corrientes del Subsistema Exclusivo de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte por la suma de B/. 153,292,216 de acuerdo a lo indicado en la Resolución de Junta Directiva N° 46325-2011 J.D. del 28 de diciembre de 2011.

Para octubre de 2011 se recibe el pago extraordinario por parte del Banco Hipotecario Nacional de intereses por mora y capital del contrato N° 117696 A.L. por B/. 20,437,331.

Dentro del rubro de Banco se incluye la cuenta 1121-27-00 Haberes de Pacientes Pensionados – Hospital Siquiátrico Nacional con un saldo al 31 de diciembre de 2011 de B/. 22,030 correspondientes a fondos pertenecientes a pensionados, cuyo custodio es la C:S.S., debido a que los beneficiarios carecían de un representante responsable para el manejo debido de su pensión.

Para la institución estos fondos constituyen una cuenta por pagar a favor de cada pensionado identificada como cuenta por pagar – Haberes de Pacientes Pensionados – Hospital Siquiátrico Nacional por un monto de B/. 21,866 clasificada dentro de Otras Cuentas por Pagar.

La diferencia de B/.164.04 entre la cuenta por pagar y la cuenta de banco de Haberes de Pacientes Pensionados – Hospital Siquiátrico Nacional es el monto del pensionado Eduardo Asprilla Alvarez, fallecido el 06 de marzo de 2008 que debe transferirse a la cuenta 2 de Pensiones y Jubilaciones porque ha prescrito el tiempo para ser reclamado por algún beneficiario.



Para el mes de julio 2011 se recibe el monto de B/. 6,380,000 en concepto de Indemnización por parte de la empresa ICA por el uso de terrenos propiedad de la C.S.S. para la construcción del Corredor Sur.

NOTA 5 INVERSIONES EN VALORES

Inversiones a Corto Plazo

	<u>Períodos</u>	<u>Tasas (%)</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
			<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bonos de Ahorro	2008 - 2011	5.000	B/.	B/. 2,582,622
Bonos de Ahorro S. Mixto	2008 - 2011	5.000		2,318,314
B. de Ahorro.Seg.Col. R.Vit. e Inv	2008 - 2011	5.000		99,065
Letras del Tesoro	2011 - 2012	0.660 - 0.860	11,273,000	
Bonos Corporativos	2006 - 2012	Variable		913,043
V. Comer.Negociables	2011 - 2012	3.000	3,000,000	
CERPAN			84,642	105,721
			B/. 14,357,642	B/. 6,018,765

Los Bonos de Ahorro llegaron a su vencimiento durante el mes de julio 2011. Para el cuarto trimestre de 2011 se realizaron inversiones en Valores Comerciales Negociables por un monto de B/. 3,000,000 y Letras del Tesoro Nacional por B/. 5,000,000.

Inversiones a Largo Plazo

	<u>Períodos</u>	<u>Tasas (%)</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
			<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bonos Rotativos	2010 - 2015	4.000	B/. 25,000,000	B/. 25,000,000
Bonos Corporativos	2006 - 2016	6.350	5,167,182	7,851,965
Bonos Globales	2008 - 2036	5.200 - 8.875	473,002,599	457,552,599
Notas del Tesoro	2011 - 2018	5.000	70,257,290	
Notas del Tesoro S. Mixto	2011 - 2018	5.000	52,469,710	
Bonos Globales S.Mixto	2008 - 2036	5.200 - 8.875	183,762,204	148,558,204
Bonos Corp. S.Mixto	2009 - 2016	6.350	6,521,800	9,414,466
B.Glo. S.Renta V. e Inv.	2008 - 2036	5.200 - 8.875	3,925,197	3,579,197
B.Corp.S.Renta V.e Inv.	2008 - 2036	5.200 - 8.870	188,018	295,352
Acciones de Latinclear			10,000	10,000
			B/. 820,304,000	B/. 652,261,783

Las inversiones a largo plazo se incrementaron debido a la adquisición de Bonos Globales y Notas del Tesoro Nacional.

La Tasa de interés (Libor) es confirmada por la Institución Bancaria responsable de los documentos mediante notificaciones trimestrales. Actualmente los documentos adquiridos por la institución no están cotizándose con la tasa Libor, sino con interés locales según la entidad emisora del documento.



Para los meses de julio y agosto se recibieron B/. 6,141,304 en concepto de redención anticipada de Bonos Corporativos.

NOTA 6 INVERSIONES EN DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco Nacional de Panamá	B/. 1,215,217,679	B/. 673,716,398
Caja de Ahorros	362,015,454	271,955,375
Banca Privada	27,141,304	14,000,000
	<u>B/. 1,604,374,437</u>	<u>B/. 959,671,773</u>

Los depósitos a plazo fijo a más de un año devengaron tasas de intereses que fluctúan entre 3.25% y 7.37% en el cuarto trimestre 2011 y 3.25% y 7.37% respectivamente en el cuarto trimestre del 2010.

En base a lo dispuesto en el Artículo 101 numeral 14 de la Ley N° 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social y en atención a las instrucciones de la Dirección General, se proceden a registrar en el Riesgo de Administración los excedentes anuales que resultaron de la gestión administrativa que realizó la Institución en calidad de fiduciario de los fondos del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA), Sistema de Ahorro y Capitalización de los Servidores Públicos (SIACAP) y Plan de Jubilaciones Complementarias para ex-funcionarios del I.R.H.E. e I.N.T.E.L. conocidos como Plan Bahamas. Para el año 2011 la cifra asciende a la suma de B/.42,376,307 y en el año 2010 la cifra ascendía a la suma de B/.12,358,985.



NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Gobierno Central</u>		
Cuota Obrero Empleador	B/. 14,371,240	B/. 11,583,376
Riesgos Profesionales	1,729,017	1,545,340
Planilla del Fondo Complementario	6,403,890	4,318,414
Tesoro Nacional - Jubilaciones Especiales	1,379,592	243,603
Aumento a Jubilados	96,920	257,399
Fabricación de Bebidas Alcohólicas Administración	530,485	776,032
*Aporte del Estado 0.8% de Salarios Básicos	13,653,002	10,293,374
*Aporte del Est. por Fideicomiso de I.V.M. y R. Prof.		16,500,000
*Aporte de Estado - Junta Técnica Actuarial	7,000	7,000
*Aporte del Est. para hacer frente al aumento - B/.5.00 Otorgado J.P.		2,369,000
*Aporte del Imp. Selec. al cons. de Bebidas Gaseosas, Alcohólica	735,210	1,071,619
*Aumentos a Jubilados y Pensionados	9,754,856	6,723,097
	48,661,212	55,688,254
 <u>Entidades Descentralizadas y Municipales</u>		
Cuota Obrero - Empleador	4,867,583	5,933,511
 <u>Empresas Privadas</u>		
Cuota Obrero Empleador	6,104,969	7,510,335
Convenios de Pago - Cuota Obrero Patronal	45,830,810	38,128,714
	51,935,779	45,639,049
 <u>Otros</u>		
Bienes por Cobrar	566,310	566,310
Administradora de Inversiones (SIACAP)	137,619	104,643
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA)	57,970	37,485
Alquileres	1,821,471	1,837,783
Entidades Financieras	1,401,604	1,397,211
Empleados	778,479	1,093,206
Otras	6,395,319	4,182,259
	11,158,772	9,218,897
	B/. 116,623,346	B/. 116,479,711

Para marzo 2011 se reclasifica la cuenta por cobrar al Estado por la suma de B/. 16,500,000 en concepto del fideicomiso del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte ley N°40 debido a la antigüedad a Otros Activos cumpliendo con la Norma de Contabilidad Gubernamental N°10, que indica entre otras, que aquellas cuentas por cobrar cuyo vencimiento no se de dentro de un año o dentro del ciclo normal de operaciones pasa a Otros Activos.

*A partir del 2010 se registra la cuenta por cobrar al Tesoro Nacional por ingresos en concepto de Aporte (devengado) cumpliendo con el principio contable de acumulación mediante la Nota DNC-399-2010 del 13 de septiembre se instruye a la Dirección Nacional de ingresos sobre la implementación de esta práctica.



Para el cuarto trimestre de 2011 la Institución mantiene cuentas por cobrar al Estado por la suma de B/. 24,150,068 en concepto de aportes del Estado definidos en la Ley 51, Orgánica de la Institución. Sin embargo para el mismo periodo se recibió la cancelación del Aporte del 2% sobre la Deuda que asciende a la suma de B/. 20,500,000. Para este mismo periodo de 2010 la cuenta por cobrar en concepto de Aportes ascendía a B/. 36,964,090.

Según el artículo N°222 de la Ley 51, Orgánica de la Institución el Estado realizara un aporte anual de B/. 25,000,000 destinados a fortalecer la atención en salud. El decreto de Gabinete N°14 del 22 abril del 2009 le da carácter permanente a este Aporte. Este Aporte fue cancelado por el Estado en su totalidad para el mes de diciembre 2011.

Con la Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, en su Artículo 11 y Artículo 28, numeral 15 y el Reglamento General de Ingresos en su Título IV facultan a la Junta Directiva a declarar periódicamente el archivo provisional de las cuentas morosas consideradas incobrables y a depurar las cuentas por cobrar. Al 31 de junio de 2011, el gran total de cuentas incobrables acumuladas se resumen a continuación:

<u>Resolución N°</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>
39248 - 2006 - J.D.	30-Nov-06	B/. 15,554,466
39849 - 2007 - J.D.	30-Ago-07	5,971,602
40214 - 2008 - J.D.	03-Ene-08	5,049,886
40800 - 2008 - J.D.	25-Sep-08	3,989,139
41242 - 2009 - J.D.	09-May-09	1,806,111
41580 - 2009 - J.D.	22-Oct-09	1,990,327
		B/. <u>34,361,531</u>

En las Resoluciones emitidas a la fecha se define y sustenta lo siguiente:

- a. Considerar como incobrable las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial,
- b. El archivo provisional contiene 4,735 casos de empleadores morosos considerados incobrables,
- c. Se mantiene el registro contable, los auxiliares separados y el Control Interno pertinente sobre estas cuentas,
- d. Autorizar la revisión, ajuste y/o correcciones de los registros del archivo provisional para justificar la eliminación, liberación u otras acciones tendientes a sanear estos casos.
- e. En caso de la existencia de bienes que pertenezcan al deudor se revalidará la deuda aplicando los recargos e intereses dejados de devengar hasta la fecha de reactivación.



NOTA 8 INTERESES POR COBRAR

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Plazo Fijo	B/. 3,373,458	B/. 2,999,105
Plazo Fijo - Seguros	122,723	5,501
Bonos	18,394,886	16,805,443
Bonos - Seguros		101,987
Préstamos Hipotecarios	442,464	429,397
Certificado de Participación Negociable (CERPAN)	30,096	37,984
Banco Hipotecario Nacional - Préstamos		8,244,347
Venta de Finca	15,699	
Aporte del 2% Sobre la Deuda del Estado	256,250	256,250
Tesoro Nal.(Morosidad del Fideicomiso I.V.M.)	<u>11,880,000</u>	<u>9,900,000</u>
	B/. <u>34,515,576</u>	B/. <u>38,780,014</u>

Esta nota refleja los saldos por cobrar en concepto de intereses por los diferentes Instrumentos Financieros contratados por la Institución constituidos en Plazo Fijos, Letras y Notas del Tesoro, además de los intereses generados por la tenencia de los Certificados de Participación Negociable (CERPAN), sobre el préstamo otorgado al Banco Hipotecario Nacional y los intereses generados por la mora del Estado en el cumplimiento con el aporte al Fideicomiso Fondo I.V.M.

Para el cuarto trimestre de 2011 se recibió el pago extraordinario del Banco Hipotecario Nacional correspondiente al contrato 117696 AL por un monto de B/. 20,437,331 de los cuales B/. 8,946,611 fueron aplicados a los intereses por morosidad generados por este préstamo.

NOTA 9 INVENTARIOS

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Medicamentos	B/. 48,331,822	B/. 36,638,724
Instrumentos Médico Quirúrgicos	18,269,517	10,170,605
Materiales Reactivos	6,461,857	4,048,306
Materia Prima	798,347	833,699
Útiles de Oficina y Materiales de Aseo	2,824,676	2,116,314
Otros	<u>10,434,645</u>	<u>11,214,484</u>
	<u>87,120,864</u>	<u>65,022,132</u>
Provisión para Med. Vencidos y Dañados	<u>(4,354,154)</u>	<u>(3,250,553)</u>
	B/. <u>82,766,710</u>	B/. <u>61,771,579</u>

La provisión para Medicamentos Vencidos y Dañados agrupa los distintos inventarios existentes a nivel nacional en las diferentes unidades ejecutoras, la cual se constituye de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Junta Directiva N° 7039 – 92 - J.D del 9 de junio de 1992 (Ver Nota 3, acápite e). Esta provisión abarca todos los inventarios que mantienen la Institución y las Remesas Internas de Medicamentos e Insumos y Otros.



Dentro de los Inventarios con que cuenta la Institución podemos indicar que los medicamentos y los Materiales Médicos Quirúrgico se han incrementados de forma considerable para el cuarto trimestre de 2011. Este incremento se debe a la política Institucional de reducir el desabastecimiento de medicamentos en las diferentes instalaciones de la institución.

NOTA 10 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Préstamos Hipotecarios	B/. 2,350,362	B/. 2,547,771
Abonos No Aplicados	<u>(23,275)</u>	<u>(24,269)</u>
	B/. <u>2,327,087</u>	B/. <u>2,523,502</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Préstamos Hipotecarios	B/. 27,200,871	B/. 30,081,452
Provisión para Incobrables	<u>(186,195)</u>	<u>(186,195)</u>
	B/. <u>27,014,676</u>	B/. <u>29,895,257</u>

Los montos presentados en esta nota forman parte del financiamiento que ofrece la institución para la adquisición de viviendas a los asegurados, a través del Programa de Préstamos Hipotecarios.

La provisión para incobrables para Préstamos Hipotecarios se mantiene dando cumplimiento a los ajustes contenidos en la resolución de Junta Directiva 8803-93 del 22 de diciembre de 1993, según recomendación de la auditoría Externa.

NOTA 11 PRÉSTAMOS ESPECIALES

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Banco Hipotecario Nacional	B/. 1,032,780	B/. 23,538,107
Universidad de Panamá	<u>321,994</u>	<u>608,682</u>
	B/. <u>1,354,774</u>	B/. <u>24,146,789</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Banco Hipotecario Nacional	B/. 11,369,222	B/. 1,203,276
Universidad de Panamá	<u>327,227</u>	<u>1,277,846</u>
	B/. <u>11,696,449</u>	B/. <u>2,481,122</u>

Para el mes de Octubre se recibió el pago extraordinario de interés por mora y capital del prestamos según contrato 11-7696 A.L. del Banco Hipotecario Nacional por B/. 20,437,331 detallados así: Capital B/. 12,192,984 Intereses B/. 8,946,611



Esta nota muestra los saldos por el préstamo que la Caja de Seguro Social otorgó para coadyuvar con el Banco Hipotecario Nacional en la solución de viviendas de interés social, según los contratos 11-76-96AL definido para la Reestructuración de Préstamos Vencidos y 11-69-93AL pactado para ejecutar obras de soluciones habitacionales de interés social.

En el renglón de Préstamos Especiales se incluyen B/. 649,221 (B/. 321,994 a Corto Plazo y B/. 327,227 a Largo Plazo) en concepto de la venta al crédito según escritura Pública 25803 del 14 de diciembre de 2009, de la finca 17000, ubicada en el corregimiento de las cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, inscrita folio 172, tomo 424, con un monto total de B/. 3,599,143, sobre la cual se edificara la Extensión Universitaria de San Miguelito. De los cuales han cancelado a la Institución la suma de B/. 2,949,922.

NOTA 12 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Edificio y Mejoras	B/. 284,159,992	B/. 233,843,762
Mobiliario y Equipo	310,277,040	273,312,096
Equipo Rodante y Marítimo	26,505,843	22,916,927
Armas de Fuego	58,867	45,517
	<u>621,001,742</u>	<u>530,118,302</u>
Depreciación Acumulada	<u>(299,450,194)</u>	<u>(278,341,633)</u>
	321,551,548	251,776,669
Terrenos	35,242,613	34,448,924
Construcciones en Proceso	11,337,702	48,604,131
	<u>46,580,315</u>	<u>83,053,055</u>
	B/. 368,131,863	B/. 334,829,724

La cuenta de construcciones en procesos incluye proyectos en estatus de construcción que no han sido concluidos como la incorporación, remodelación y adecuación de pabellones del Hospital de Changuinola B/. 11,337,702 en Bocas del Toro.

A partir del 2009 se ha procedido con el levantamiento del inventario físico de Mobiliario y Equipo en todas las Unidades Ejecutoras de la Institución, dando cumplimiento a la Resolución de Junta Directiva N° 39983-2007 a la fecha van 46 Unidades Ejecutoras inventariadas.



NOTA 13 BIENES REPOSEÍDOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bienes Recibidos en Pago	B/. 3,449,105	B/. 3,498,975
Otros Bienes recibidos en Pago	782,904	880,088
Proyecto Colectivo de Vivienda	<u>1,557,272</u>	<u>1,569,779</u>
	<u>B/. 5,789,281</u>	<u>B/. 5,948,842</u>

A partir de junio 2010 se reclasificó el valor de la Finca N° 271256 ubicada en el corregimiento de las Uvas, Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá, de Bienes Reposeídos a Bienes Disponibles para la Venta.

Los bienes recibidos en pago constituyen activos cautelados (*inmuebles, maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina*) en concepto de deuda de cuotas Empleado – Empleador, los cuales fueron valuados subjetivamente y no a su valor real o de mercado. También se incluyen las cautelaciones por incumplimiento en el pago de los préstamos hipotecarios de los prestatarios de la Institución.

Durante el período fiscal 2009 se efectuaron correcciones y ajustes a las cuentas contables de los Proyectos Colectivos de Vivienda por el monto total de B/. 12,751,158, cuyos registros iniciales definidos en el remate judicial incluyeron erróneamente viviendas con hipotecas concedidas a prestatarios que habían culminado sus trámites con otras entidades financieras. Consecuentemente, la Reserva para cobros de Dudosa Recuperación de los Proyectos Colectivos de Vivienda también fue ajustada por el mismo monto a efectos de la corrección y debido balance de cuentas contables (Ver Nota 3, acápite f. e Información Suplementaria, detalle presentado de “Préstamos e Intereses del Programa Colectivo de Vivienda”, pagina 13).

También a efectos de este ajuste contable y con la afectación de los resultados de los Fondos Patrimoniales acumulados de períodos anteriores, la corrección de la sobreestimación del valor del remate judicial originan un saldo favorable al Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte por el monto total de B/. 4,549,242.

Las correcciones de errores y ajustes se efectuaron de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 – Correcciones de Errores y Ajustes.



NOTA 14 BIENES DISPONIBLES PARA LA VENTA

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Edificios</u>		
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - Admon.	B/. 2,125	B/. 2,125
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - I.V.M	194,319	194,318
	B/. 196,444	B/. 196,443
<u>Terrenos</u>		
Bienes Ad. Para la Venta Terreno - Admon.	B/. 25,500	B/. 25,500
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Enf. y Mat.	140,800	140,800
Bienes Ad. Para la Venta Terreno I.V.M.	192,489,960	192,489,960
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - I.V.M.	197,684,493	197,684,494
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - R.P.	2,178,507	2,178,507
	<u>392,519,260</u>	<u>392,519,261</u>
	<u>B/. 392,715,704</u>	<u>B/. 392,715,704</u>

De acuerdo a requerimientos para el Estudio Actuarial de 2010 se completó el proceso de avalúo de los terrenos reposeídos y clasificados como disponibles para la venta, sobre la base del valor promedio determinado de los avalúos efectuados por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas (Ver Nota 3 acápite I.) y debido a la importancia significativa del monto resultante, la cuenta de terrenos se segregó entre las fincas utilizadas operativamente por la institución y las disponibles para la venta a efectos de una adecuada presentación en el Balance General del período fiscal 2010.



NOTA 15 OTROS ACTIVOS

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proyecto S.I.P.E.	B/. 5,689,166	B/. 5,369,291
Proyecto SAFIRO	7,050,178	
Licencias de Microsoft	4,943,005	4,808,132
Convenio - Ministerio de Salud	8,585,689	7,727,316
Medicamentos Vencidos	258,956	239,931
Asociación de Empleados	367,718	367,718
Fondos por Recuperar	381,252	217,212
Incumplimiento de Becas	649,888	
*Gastos por Amortizar	19,717,729	16,929,900
Gastos por Amortizar - Subsistema Mixto	16,814,947	8,430,016
Gastos por Amortizar - Seguros	205,375	78,051
Cuota Obrero Patronal - Empresa Privada	9,287,376	9,842,312
Mercadería por Recibir	1,115,775	780,869
Aporte del Est. por Fideicomiso de I.V.M. y R. Prof.	16,500,000	
Otras	673,897	682,955
	92,240,951	55,473,703
Provisión para Cuentas Incobrables **	(9,286,629)	(9,842,312)
Provisión Empresas Inactivas Med. Vencidos	(10,421)	(10,421)
Provisión para Cuentas Incobrables ***	(1,667,595)	
	B/. 81,276,306	B/. 45,620,970

**Ver Nota 3, acápite g.

La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es superior a su valor nominal (sobre valoración), la diferencia pagada se contabiliza mensualmente como un gasto por amortizar hasta el vencimiento del instrumento.

*El incremento en los Gastos por Amortizar en el período fiscal de 2011 se refieren a la prima por sobre valoración de instrumentos financieros adquiridos por los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales por la suma de B/. 250,000,000 comprados con el efectivo recibido de la redención anticipada por parte del Estado de Letras y Notas del Tesoro Nacional autorizado mediante Decreto de Gabinete 42 del 17 de noviembre de 2009 (Ver Nota 2, acápite c.)

La prima de sobrevaloración se amortiza contra el gasto mensualmente hasta el vencimiento del instrumento.

En abril de 2010 se adquieren Bonos Globales de Deuda Externa cuyo costo se distribuyó entre los Riesgos de I.V.M. y Riesgos Profesionales por un valor nominal de B/. 250,000,000 con una prima de B/. 13,750,000 la cual es amortizada mensualmente.

Para el 2011 se adquirieron Notas del Tesoro por valor de B/. 8,345,700 con sobre valoración de B/. 3,684,420 y Bonos Globales por la suma de B/. 20,000,000 con una prima de B/. 3,011,875.



Esta práctica se ha aplicado en documentos negociables adquiridos con Fondos de la Reservas del Subsistema Mixto y los Seguros Colectivos.

Las cuentas por cobrar al Estado en concepto de Aporte por Fideicomiso I.V.M. B/. 16,500,000 mediante la ley 40 del 23 de julio de 2001, se crea un fideicomiso a favor del fondo de Invalidez, Vejez y Muerte y donde en su Artículo N°1 numeral 2 punto b. el Estado tenía la responsabilidad de aportar la suma de B/. 24,500,000 que serían emitidos en tres partidas iguales a partir de enero de 2002, sin embargo, el Estado únicamente a portó la suma de B/. 8,000,000 por lo que se procede a establecer la cuenta por cobrar sobre la suma de B/. 16,500,000. A partir de la promulgación de la Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, en el Artículo N°224 en el numeral 2, el Fideicomiso a favor del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte, pasa a formar parte de las reservas de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y de los Riesgos Profesionales. Se reclasifica en Otros Activos para mes de marzo 2011 debido a su antigüedad dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de Contabilidad Gubernamental N°10.

Incumplimiento de Becas B/. 649,888 se compone de aquella suma por cobrar a funcionarios y exfuncionarios que luego de haber hecho uso del beneficio económico para llevar a cabo estudios han incumplido el contrato con la institución y se reclasifica en Otros Activos para mes de marzo 2011 debido a su antigüedad dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de Contabilidad Gubernamental N°10.

**La provisión para Cuentas Incobrables corresponden a conceptos como: Cuota Obrero Patronal, Prima de Riesgos Profesionales, Prima de Antigüedad, Decimo Tercer Mes, plasmado en la Resolución de Junta Directiva N° 7041-1992 J.D. del 9 junio de 1992 donde se aprueba la creación de la Provisión sobre saldos morosos considerados de difícil recuperación que se muestra en la cuenta financiera 1412.

***Para el mes de diciembre de 2011, se rebaja la suma de B/. 1,667,595 de la Reserva de Administración de los Riesgos para establecer las Provisiones para Cobros de Dudosa Recuperación en los siguientes conceptos: Incumplimiento de Becas, Servicios de Contabilidad 1.5% Banco Nacional de Panamá, Asociación de Empleados de la C.S.S. y Fondos por Recuperar – Robos en la Agencias de Recaudación, según la recomendaciones de la Contraloría General de la República a través de las auditorias efectuadas previamente a los Informes Financieros.

Para el mes de diciembre la facturación emitida en concepto de planilla pre-elaborada asciende a B/.123,038,145 la misma se encuentra registradas en cuentas por cobrar contra pasivo diferido siguiendo las recomendaciones expuestas en la Resolución de Junta Directiva 7041-92 JD del 9 de junio 1992.

Cabe señalar que esta acción se tomo luego del análisis de la metodología del registro de los ingresos en la institución por parte de Organismos Financieros Internacionales. En esta facturación se incluyen conceptos cuotas Empleado – Empleador, Prima de Riesgos Profesionales y Decimo Tercer Mes.



NOTA 16 TRIBUTOS RECAUDADOS – GOBIERNO CENTRAL

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Recaudación Corriente	B/. 32,604,960	B/. 35,025,407
Saldos - Cuenta en Suspenseo	<u>3,900,458</u>	<u>4,192,820</u>
	B/. <u>36,505,418</u>	B/. <u>39,218,227</u>

La Institución actúa como agente retenedor del Gobierno Central para la recaudación del Impuesto Sobre la Renta y del Seguro Educativo, los cuales se cobran y transfieren mensualmente al Tesoro Nacional.

El saldo identificado como cuenta en suspenseo, es el monto de las facturaciones de los empleadores por concepto de Seguro Educativo que no se ha transferido al Tesoro Nacional, debido a que se encuentra en proceso de depuración para identificar las aportaciones y la morosidad de cada Empleador.

NOTA 17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Deposito de Garantía	B/. 602,327	B/. 553,693
Otras Retenciones a favor de Terceros	630,235	610,380
Cheques no Reclamados	6,238,829	6,009,370
Convenio con Otras entidades de Salud	1,626,732	1,150,604
Créditos Patronales	1,457,273	1,369,018
Retenciones a Funcionarios (S.I.A.C.A.P.)	1,892,604	1,849,364
Pago Anticipado por Aumento a Jubilados y Pensionados	5,960,637	5,823,865
Bienes de Capital	14,641,584	7,257,997
Cuentas por Pagar - Otras	<u>5,983,721</u>	<u>5,093,009</u>
	B/. <u>39,033,942</u>	B/. <u>29,717,300</u>

Mediante la Instrucción Técnica N° 33 de enero 2008, de la Dirección Nacional de Contabilidad se norma el registro contable de los activos relacionados con Mobiliario y Equipo, adquiridos al crédito, para lo cual se emplea las Cuentas por Pagar Bienes de Capital. A partir de marzo 2011 se segrega del total de Otras Cuentas por Pagar.

Para el cuarto trimestre 2011 se incremento significativamente la adquisición al crédito de mobiliario para las diferentes unidades ejecutoras de la Institución.



Desde mayo de 2007, el Gobierno Central por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha efectuado las transferencias corrientes de los fondos a la Institución para el pago de los aumentos de las pensiones y bonificaciones otorgadas a los pensionados y jubilados sobre la base de los acuerdos con dicho gremio. A continuación se detallan las leyes, decretos y resoluciones que sustentan los aportes del Estado para el aumento a los jubilados y pensionados:

- a) Decreto de Gabinete N° 51 de 21 de diciembre de 2006 se autoriza el pago de un aumento con cargo al Tesoro Nacional a las pensiones de vejez, vejez anticipada, invalidez y sobrevivientes del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte; las pensiones absolutas permanentes, parciales permanentes y sobrevivientes de Riesgos Profesionales y las jubilaciones otorgadas en base a las leyes especiales, vigentes al 31 de diciembre de 2006 y cuyo monto sea hasta quinientos Balboas (B/. 500.00) mensuales.
- b) Resolución de Gabinete 103 de junio de 2008 concedió una bonificación a los pensionados y jubilados por la suma de sesenta Balboas (B/. 60.00).
- c) Decreto de Gabinete 31 de diciembre de 2008 concedió por una sola vez una bonificación por la suma de veinticinco Balboas (B/. 25.00).
- d) Ley 22 de abril de 2009 concede un aumento a las pensiones hasta los Setecientos Balboas (B/. 700.00) de veinticinco Balboas (B/. 25.00) distribuidos de la siguiente manera: quince Balboas (B/. 15.00) a partir de abril de 2009 y diez Balboas (B/. 10.00) a partir de enero de 2010.

Para efectos contables se han establecido cuentas por pagar denominadas “Pago anticipado por aumento a Jubilados y Pensionados”, indicando el origen legal del beneficio reconocido, la cual refleja el saldo de la transferencia del Fondo de acuerdo a su utilización o pago. Se justifica el uso de estas cuentas debido a que el derecho reconocido a los beneficiarios de estos aumentos se hizo con cargo al Tesoro Nacional. Por ende no son parte operativa de los ingresos de la Institución y la misma solo actúa como agente pagadora a los pensionados y jubilados.

En el rubro de cuentas por pagar – otras se incluye Cuenta por Pagar Haberes de Pacientes Pensionados – Hospital Siquiátrico Nacional por un monto de B/. 21,866 en conceptos de pensiones cuyo beneficiarios no cuentan con un representante responsable para el manejo debido de su pensión.

- Desde el 30 de septiembre de 2007, se mantiene pendiente de definición el proceso de compensación de costos entre el MINSA y la CSS. De forma continua ambas entidades han mantenido convenios anuales para la compra de servicios de salud mediante el Programa de Separación y Compensación de Costos para la atención que se brinda a la población asegurada y no asegurada a nivel nacional.



De esta situación, tanto el MINSA como nuestra Institución cuentan con las respectivas facturaciones de los servicios brindados, pero al tratar de efectuar la compensación de costos cada entidad concluye con un monto muy distinto a la de la otra parte. En consecuencia, la Dirección General solicitó la intervención de la Contraloría General de la República (CGR) para que efectúe una auditoría de las facturaciones y los sustentadores de ambas entidades, con la finalidad de determinar el saldo neto a compensar de los años 2003 y 2004.

De acuerdo al Informe de Auditoría Especial Num. 315 – 012 – 2008 – DAG - DASS; de la fecha 18 de mayo de 2009 emitido por la CGR, relacionado con los montos a compensar y la revisión de la facturación 2003 – 2004 entre el MINSA y la CSS, se recomienda la unificación de los parámetros de validación de las facturaciones presentadas para llegar a un acuerdo de los saldos presentados por ambas entidades.

La CGR indicó que debido a la falta de documentación fuente para validar las facturaciones de ambas entidades de los montos a compensar, no fue viable dar una propuesta de solución a este caso, ya que no se obtuvieron los elementos suficientes y competentes para su definición objetiva.

NOTA 18 PASIVOS DIFERIDOS

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Descuento en compra de Instrumento Financieros:		
Componente de Beneficio Definido	B/. 3,532,882	B/. 3,409,979
Enfermedad y Maternidad	46,524	
Riesgos Profesionales	59,574	59,574
Subsistema Mixto de Pensiones	2,166,453	2,331,346
Seguros Colectivo de Renta Vitalicia e Invalidez	<u>116,137</u>	<u>74,146</u>
	<u>B/. 5,921,570</u>	<u>B/. 5,875,045</u>

Corresponde a las amortizaciones realizadas por los descuentos en la compra de instrumentos financieros clasificados como pasivos diferidos a efectos del Balance General, de acuerdo a requerimientos técnicos en razón de su importancia relativa y el concepto de cuenta contable para su adecuada revelación.



NOTA 19 COMPONENTE DE AHORRO PERSONAL DEL SUBSISTEMA MIXTO

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Período Anterior</u>		
Ahorro Personal	B/. 65,669,082	B/. 34,869,379
Intereses	<u>3,509,817</u>	<u>3,426,932</u>
	69,178,899	38,296,311
 <u>Período Corriente</u>		
Ahorro Personal	52,342,838	27,877,476
Intereses	4,935,551	2,924,029
Ajustes a Períodos Anteriores	<u>(352)</u>	<u>(4,198)</u>
	57,278,037	30,797,307
	B/. 126,456,936	B/. 69,093,618

En base a lo dispuesto en el Artículo 150, numeral 2 de la Ley N° 51 Orgánica de la Institución se crea el Subsistema Mixto de Pensiones, el cual incluye el componente de ahorro personal administrado bajo un régimen financiero de cuenta individual, en el cual se participa con las cuotas pagadas sobre los salarios que excedan de quinientos balboas (B/. 500.00) mensuales y el monto de las utilidades que se generen.

Los fondos y las reservas del Subsistema Mixto, producto de la cotización de cada asegurado a sus componentes de Beneficio Definido y de Ahorro Personal, constituyen fondos distintos a las reservas del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 157 de la Ley N° 51 Orgánica de la Institución, la inversión de los fondos debe ser claramente distinguida y se llevarán en cuentas (contables) separadas.

NOTA 20 RESERVA PARA CONTINGENCIAS

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Póliza de Vida*	B/. 4,487,280	B/. 4,290,059
Póliza de Incendio*	5,611,128	5,406,998
Póliza de Automóvil*	321,023	256,891
Edificio y Contenido*	<u>4,567,325</u>	<u>4,387,283</u>
	B/. 14,986,756	B/. 14,341,231

* Ver Nota 3, acápite h.



Anualmente se registran como gastos las cantidades establecidas como contingencias por el Departamento de Administración de Seguros de la Dirección Nacional de Finanzas y se acumulan en la Reserva para Siniestralidad hasta un monto que la Administración de Seguros considere una estimación adecuada, de forma tal que no resulte en una protección de los activos sobre o subestimada. Las Resoluciones de Junta Directiva igual establecen consignar en depósitos plazo fijo las sumas acumuladas en las reservas.

NOTA 21 CUENTAS DE ORDEN

<u>Cuenta por Pagar:</u>		<u>2011</u>		<u>2010</u>
Proveedores (Recetas Especiales)	B/.	1,813,304	B/.	1,813,304
Otras (Plan de Vivienda – Colón)		<u>1,000,000</u>		<u>1,000,000</u>
	B/.	<u>2,813,304</u>	B/.	<u>2,813,304</u>
<u>Cuenta por Cobrar:</u>				
Cuenta de Haberes de Pacientes – Lesión Patrimonial de Jesenia Vargas	B/.	107,967	B/.	107,967
Prescripción de 23 pacientes fallecidos		<u>4,201</u>		<u>4,201</u>
	B/.	<u>112,168</u>	B/.	<u>112,168</u>

De acuerdo a las políticas contables definidas por la Institución (Ver Nota 2, acápite k. – Cuentas de Orden) y su aplicación a nivel contable, en seguimiento a las normativas vigentes de Contabilidad Gubernamental, se realizaron registros en Cuentas de Orden en conceptos como cuenta por Cobrar y Pagar, siguiendo un proceso de verificación y valoración de la información referentes a cada conceptos.

NOTA 22 AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES:

Parta el periodo de enero a diciembre 2011 se registraron Ajustes y Correcciones de eventos contables con incidencia en periodos anteriores. Estos registros afectan los cuatro Riesgos de forma independiente dentro de los conceptos más significativos tenemos:

- Administración de los Riesgos vigencia expiradas de Planillas B/. 906,548, Planilla Pre elaborada Ingresos Periodos Anteriores B/. 691,909, Materiales, Suministros y Mantenimiento B/. - 111,571.
- Riesgo de Enfermedad y Maternidad vigencia expirada de Planillas B/. - 869,984, Materiales y Suministros B/. 1,011,965.
- Riesgo de Invalides, Vejez y Muerte vigencia expiradas Prestaciones Económicas B/. 3,218,937, Ingresos Periodos Anteriores B/. 145,908
- Riesgos Profesionales Vigencia Expirada Planilla B/. - 278,883, Materiales y Suministros B/. - 22,543



NOTA 23 CONTINGENCIA

Los eventos o hechos ocurridos con posterioridad al 30 de septiembre de 2010, que tienen incidencia en el periodo reportado, pero que no son cuantificables a la fecha en que se autoriza la emisión de los estados financieros, se describen a continuación:

- En octubre de 2006 las autoridades de salud de la República de Panamá, conformadas por el Ministerio de Salud (MINSA) y la Caja de Seguro Social (CSS), hicieron de conocimiento público la situación de contaminación con Dietilenglicol de los productos medicamentosos producidos por el Laboratorio de Producción de la CSS; en virtud de la contaminación imprevista de la materia prima Glicerina pura suministrada por el proveedor Grupo Comercial Medicom, S. A., que causó el fallecimiento de un número plural de ciudadanos.

En la determinación de las causas de la contaminación de los medicamentos con Dietilenglicol participaron peritos técnicos de la Agencia Federal de Drogas (FDA de los E. U. A.), el Centro de Control de Enfermedades de Atlanta (CDC de los E. U. A.) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), conjuntamente con su contraparte del MINSA y la CSS.

En consideración al hecho acaecido, la CSS tiene una exposición judicial por las posibles demandas de indemnización de los ciudadanos sobrevivientes y de los familiares de los fallecidos por el supuesto consumo de los medicamentos contaminados con Dietilenglicol. A la fecha de este informe, no es posible cuantificar financieramente el impacto de los posibles reclamos e indemnizaciones que puedan presentarse o derivarse de las investigaciones que se están realizando.



CAJA DE SEGURO SOCIAL
Estados Financieros - Información Suplementaria
al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
--- Efectivo en Caja y Banco	1
--- Inversiones	2 -- 5
--- Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo	6 -- 12
--- Cuentas por Cobrar - Otras	13
--- Cuentas por Pagar - Otras	14
--- Préstamos por Cobrar	15
--- Préstamos del Programa Colectivo de Vivienda	16
--- Inmuebles, Maquinaria y Equipo	17 -- 18
--- Bienes Reposeídos	19
--- Balance General por Riesgos al 31 de Diciembre de 2011	20
--- Balance General del Riesgo de I.V.M. al 31 de Diciembre de 2011	21
--- Balance General del Riesgo de Riesgos Profesionales al 31 de Diciembre de 2011	22
--- Balance General de los Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2011	23
--- Estados de Resultados de los Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2011	24
--- Balance General por Reservas del Subsistema Mixto al 31 de Diciembre de 2011	25
--- Estados de Resultados por Reservas del Subsistema Mixto al 31 de Diciembre de 2011	26
--- Estados de Resultados por Riesgos al 31 de Diciembre de 2011	27 -- 32
--- Estados de Resultados por Riesgos al 31 de Diciembre de 2011 y 2010	33 -- 37
--- Estados de Resultados por Riesgo	
Administración	38
Enfermedad y Maternidad	39
Invalidez, Vejez y Muerte	40
Riesgos Profesionales	41
--- Estados de Cambios de Riesgos de I.V.M. al 31 de Diciembre de 2011 y 2010	42
--- Unidades Ejecutoras Afectadas por la Toma de Inventario Físico Fundamentado: Res. 39,983 de 23-oct-2007	43 -- 44
--- Inventarios - Otros	45
--- Unidades Ejecutoras Inventariadas y Registradas	46 -- 47
--- Informe de Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2011 de las Reservas Institucionales	48 -- 53

CAJA DE SEGURO SOCIAL
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCO
Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

<u>Descripción</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Efectivo en Caja y Banco:</u>		
Caja Recaudación	B/. 28,338,827	B/. 5,460,952
Cuenta General	107,679,486	(3,447,961)
Pensiones	1,509,027	41,788,002
Subsidios	1,153,314	1,145,161
Salarios y Remuneraciones	867,123	765,500
Fondos Fijo de Trabajo	74,892	86,056
Fondos Rotativo de Trabajo	10,592,859	6,099,810
Cuenta Corriente Riesgos Profesionales	2,134,015	2,278,966
Cuenta General Riesgos Profesionales	89,295	47,624
Remesa en tránsito ACH	14,247,302	
	166,686,140	54,224,110
Haberes de Pacientes Pensionados Hospital Siquiátrico Nacional **	22,031	
	22,031	
 <u>Plazos Fijos en Banco Corto Plazo:</u>		
Banco Nacional de Panamá, Caja de Ahorros y Banco Int. de Costa Rica, Bank of Nova Scotia y HSBC Bank Panama (Intereses fluctúan entre 0.11% y 6.75% en el 2011 y 0.75% y 5.75% en el 2010)	575,355,227	965,506,191
	575,355,227	965,506,191
 <u>Fondo de Caja:</u>		
Fondo de Cajero	5,210	5,310
Fondo de Caja Menuda	198,295	189,578
	203,505	194,888
Total de Efectivo en Caja y Banco	B/. 742,266,903	B/. 1,019,925,189

CAJA DE SEGURO SOCIAL
CUENTAS POR COBRAR - OTRAS
 Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pensiones por Vejez e Invalidez	B/. 1,341,433	B/. 1,243,008
Subsidios de Incapacidad y Maternidad	2,055	1,865
Desechos Radiográficos	772	2,555
Subsidios, Pensiones, Endosos falsos y otros - R. Profesionales	34,246	36,522
Centros de Salud y Hospital del Estado	1,133,125	950,358
Endosos Falsos - Cuenta de Pensiones	17,466	16,559
Endosos Falsos - Cuenta de Salarios y Remuneraciones	495	1,099
Multas a Proveedores, Policlínica, Hospital y Coordinaciones	552,455	335,404
Cheques Devueltos	216,065	23,383
Descuentos por Reintegro de Cheques	71,807	68,292
Financiamiento del registro de escrituras - Préstamos Hipotecarios	363	363
Primas por Cobrar - Seguros de Vida Sobre Préstamos Hipotecarios	270,521	251,351
Comisión por Transacciones A.C.H	646	615
Pensión de Invalidez sin autorización para Laborar	1,225	1,225
Cuenta por Cobrar Part.-Cobros INDEM Cheques Pens.y Jub.Fallecidos	935,033	84,629
Cuentas por Cobrar por diferencia en Conc. Jubilados y Pensionados	193,809	193,809
Cuentas por Cobrar por diferencia en Conc. de Riesgos Prof.	13,262	10,680
Cuentas por Cobrar - Sanciones Ley 51 Art. 121-129	662,387	329,528
CXC. Desc. En Compra de Inst. Financiero - Comp. de Ben. Definido	260,979	171,792
CXC. Desc. En Compra de Inst. Financiero - S.S. Exclusivo de Ben. Definido	487,203	314,089
CXC. Desc. En Compra de Inst. Financiero - Seguros Colectivos	12,363	8,420
Varias	187,609	136,713
	B/. <u><u>6,395,319</u></u>	B/. <u><u>4,182,259</u></u>

CAJA DE SEGURO SOCIAL
CUENTAS POR PAGAR - OTRAS
 Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Endosos Falsos - Pensiones y Jubilaciones	B/. 2,451	B/. 31,942
Endosos Falsos - INTERSECO Salarios y Remuneraciones	1,779	1,779
Giros Reintegrados - Cta. N° 2 Pensionados y Jubilados	302,961	1,413,835
Cuentas por Pagar Devoluciones por Prestamos Hipotecarios	15,874	21,832
Agencia de Recaudación Cuenta Control y Unidades Administrativas	178,339	134,913
Departamento de Relaciones Públicas	351,318	11,262
Impto. de Transf. de Bienes Muebles y Prest. de Servicios (ITBMS)	24,443	17,615
Fondo Crédito para el Educador	11,635	10,018
Fondo Complementario	455,446	455,446
Fondo Fideicomiso IRHE-INTEL	4,236	3,335
Reintegro de Cheques	4,133,632	2,190,247
Compañía Aseguradora	273,569	401,390
Cuentas por Pagar por Diferencias en Conciliación	94,131	94,131
Reposición de Cheques Cuenta N° 2	8,999	6,803
Reposición de Cheques Desc. Automatico	36,534	237,262
Otros	88,373	61,199
	B/. <u>5,983,720</u>	B/. <u>5,093,009</u>

CAJA DE SEGURO SOCIAL
PRESTAMOS POR COBRAR
 Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	TASA DE INTERES ANUAL (%)	SALDO DE PRINCIPAL		SALDO DE INTERESES	
		2011	2010	2011	2010
<u>Préstamos para Vivienda Propia del Asegurado</u>					
Con Seguro Colectivo - Varios	7	B/. 13,349,902	B/. 14,277,535	B/. 28,228	B/. 19,328
Con Seguro Colectivo - Varios	7 - 12	4,557,043	4,195,706	25,616	20,643
Con Seguro Colectivo	8	217,527	273,620	10,574	13,041
Con Seguro Colectivo	12	8,589	10,897		
Con Seguro Colectivo	9 y 10	169,076	243,042	1,255	1,854
Con Seguro Colectivo	9	1,964,518	2,374,178	298,530	285,598
Con Seguro Colectivo	7.5 - 8	5,745,620	6,850,703	31,435	36,301
Con Seguro Colectivo	7.5 - 8	1,578,797	1,988,607	1,952	1,046
Con Seguro Colectivo	7	22,691	22,691	28,944	30,083
		<u>27,613,763</u>	<u>30,236,979</u>	<u>426,534</u>	<u>407,894</u>
<u>Préstamos -- Terrenos</u>					
Con Seguro Colectivo	8	1,937,471	2,392,244	15,931	21,503
		<u>29,551,234</u>	<u>32,629,223</u>	<u>442,465</u>	<u>429,397</u>
Abonos No Aplicados		(23,275)	(24,269)		
		<u>29,527,959</u>	<u>32,604,954</u>	<u>442,465</u>	<u>429,397</u>
Provisión para Incobrables		(186,195)	(186,195)		
		<u>B/. 29,341,764</u>	<u>B/. 32,418,759</u>	<u>B/. 442,465</u>	<u>B/. 429,397</u>
PRÉSTAMOS ESPECIALES					
** Banco Hipotecario Nacional II Partida XIII Mes	9	11,198,722	23,358,484		8,244,347
Banco Hipotecario Nacional - Contrato 11-69-93	6	1,203,281	1,382,899		
Universidad de Panamá - Venta Finca 17000		649,221	1,886,528		
		<u>13,051,224</u>	<u>26,627,911</u>		<u>8,244,347</u>
Asociación de Empleados de la C.S.S.	7	1,200,000	1,200,000		1,666,701
* Provisión para Incobrables		(1,200,000)	(1,200,000)		(1,666,701)
		<u>B/. 13,051,224</u>	<u>B/. 26,627,911</u>	<u>B/.</u>	<u>B/. 8,244,347</u>
TOTAL DE PRÉSTAMOS		<u>B/. 42,392,988</u>	<u>B/. 59,046,670</u>	<u>B/. 442,465</u>	<u>B/. 8,673,744</u>

* Mediante Resolución de Junta Directiva No. 7038 - 92 del 9 de junio de 1992 se autorizó la creación de una Provisión para Intereses y Capital con saldos morosos de Dudosa Recuperación para los Préstamos Especiales de la Asociación de Empleados de la C.S.S.

** Mediante Resolución de Junta Directiva No. 33,550-2003-J.D. del 9 de abril de 2003 se autoriza a la Administración para que reestructure el plan de pago del préstamo que mantiene el Banco Hipotecario Nacional por la suma de B/. 41,234,590 con la cual se extiende la cancelación del préstamo hasta el 31 de diciembre de 2011 y se le otorga un período de gracia de tres años.

CAJA DE SEGURO SOCIAL
PRESTAMOS E INTERESES DEL PROGRAMA COLECTIVO DE VIVIENDA
Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

PRESTATARIO	SALDO INICIAL	ABONOS O CANCELACIONES	SALDO DE PRINCIPAL		SALDO DE INTERESES	
			2011	2010	2011	2010
ALCIVI, S. A.	B/. 1,061,900	B/. (825,637)	B/. 236,263	B/. 236,263	B/. 791,980	B/. 763,390
ALVEYCO, S. A.	8,678,621	(2,576,128)	6,102,493	6,102,493	6,674,427	6,674,427
ASACAR Y COMPAÑIA, S. A.	6,421,443	(4,794,998)	4,137,603	4,137,603	321,063	321,063
CENTRALES DE FINANZAS, S. A.	505,858	(16)	505,842	505,842	1,060,596	1,060,596
CIARU, S. A.	9,502,944	(1,247,828)	8,255,116	8,255,116	8,490,731	8,490,731
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA FLOR)	7,288,694	(2,168,436)	5,120,258	5,120,258	1,993,873	1,993,873
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA MONICA)	2,938,354	(800,929)	2,726,806	2,726,806	1,159,673	1,159,673
CONSTRUCCIONES DE URBANIZACIONES PLANIFICADAS, S. A.	2,352,364	(1,974,118)	378,246	378,246	74,182	74,182
CONSTRUCTORA DORACE, S. A.	2,034,135	(787,017)	1,247,118	1,247,118	1,298,499	1,298,499
CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, S. A.	1,090,453	(842,413)	248,040	248,040	950,552	918,720
CONSTRUCTORA JEANESKA, S. A.	3,567,538	(2,189,940)	1,400,198	1,377,598	2,200,630	2,200,630
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL INTERNACIONAL, S. A.	5,540,278	(2,434,575)	3,105,703	3,105,703	4,344,138	4,344,138
ENRIQUE CHEVALIER	485,554	(361,551)	124,003	124,003	65,024	65,024
GRAN PROGRESUS, S. A.	20,335,025	(7,821,589)	12,513,436	12,513,436	4,819,762	4,819,762
INGENIERIA AMADO, S. A.	2,699,897	(638,664)	2,061,233	2,061,233	2,702,669	2,702,669
JOVER Y COMPAÑIA, S. A.	927,501	(254,549)	672,952	672,952	82,885	82,885
LA FUENTE DEL CHASE, S. A.	2,439,184	(1,986,101)	453,083	453,083	1,055,837	1,055,838
PROYECTOS DE VIVIENDAS, S. A.	23,221,300	(20,412,940)	11,780,029	11,780,029	2,049,997	2,049,997
REPARTO NUEVO PANAMA, S. A.	10,718,493	(373,630)	10,344,863	10,344,863	10,835,737	10,835,737
RIGG Y CASCANTE, S. A.	1,542,180	(1,309,004)	912,126	912,126	91,262	91,262
UMISA, S. A.	1,584,155	(1,090,480)	493,675	493,675	908,798	908,798
URBANA DE EXPANSION, S. A.	8,364,281	(2,234,667)	6,129,614	6,129,614	6,173,132	6,173,132
YURIKO, S. A.	188,237	(154,195)	34,042	34,042	29,747	29,747
	<u>123,488,389</u>	<u>(57,279,405)</u>	<u>78,982,742</u>	<u>78,960,142</u>	<u>58,175,194</u>	<u>58,114,773</u>
Menos: Provisión para Préstamos de Dudosa Recuperación			<u>(78,982,742)</u>	<u>(78,960,142)</u>	<u>(58,175,194)</u>	<u>#####</u>
			B/. -	B/. -	B/. -	B/. -

* Ver Nota N°2 acapite m

* Ver Nota N°3 acapite f

CAJA DE SEGURO SOCIAL
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
 Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

<u>AÑO 2011</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Terrenos	B/. 34,448,924	B/. 793,689	B/.	B/. 35,242,613
Edificios y Mejoras	233,843,763	57,657,599	7,341,370	284,159,992
Mobiliario y Equipo	273,312,095	62,237,685	25,272,740	310,277,040
Equipo Rodante y Marítimo	22,916,928	4,266,066	677,151	26,505,843
Construcciones en Proceso	48,604,131	5,843,201	43,109,630	11,337,702
Armas de Fuego	45,516	13,351		58,867
	B/. <u>613,171,357</u>	B/. <u>130,811,591</u>	B/. <u>76,400,891</u>	B/. <u>667,582,057</u>

<u>AÑO 2010</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Terrenos	B/. 73,504,194	B/. 3,500	B/. 39,058,770	B/. 34,448,924
Edificios y Mejoras	226,552,180	20,871,459	13,579,876	233,843,763
Mobiliario y Equipo	246,677,486	40,142,559	13,507,950	273,312,095
Equipo Rodante y Marítimo	21,545,345	2,979,779	1,608,196	22,916,928
Construcciones en Proceso	32,309,246	18,093,222	1,798,337	48,604,131
Armas de Fuego	38,386	13,150	6,020	45,516
	B/. <u>600,626,837</u>	B/. <u>82,103,669</u>	B/. <u>69,559,149</u>	B/. <u>613,171,357</u>

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

<u>AÑO 2011</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Edificios	B/. 93,171,823	B/. 7,450,896	B/. 1,596,300	B/. 99,026,419
Mobiliario y Equipo	170,168,914	26,891,243	13,906,733	183,153,424
Equipo Rodante	14,969,253	2,580,503	313,143	17,236,613
Armas de Fuego	31,643	2,095		33,738
	B/. <u>278,341,633</u>	B/. <u>36,924,737</u>	B/. <u>15,816,176</u>	B/. <u>299,450,194</u>

<u>AÑO 2010</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Edificios	B/. 87,139,963	B/. 6,186,537	B/. 154,677	B/. 93,171,823
Mobiliario y Equipo	156,028,276	18,825,598	4,684,960	170,168,914
Equipo Rodante	13,977,717	2,674,533	1,682,997	14,969,253
Armas de Fuego	30,921	2,397	1,675	31,643
	B/. <u>257,176,877</u>	B/. <u>27,689,065</u>	B/. <u>6,524,309</u>	B/. <u>278,341,633</u>

CAJA DE SEGURO SOCIAL
BIENES REPOSEÍDOS
 Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

AÑO 2011

<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Bienes recibidos en Pago	B/. 3,498,976	B/.	B/. 49,871	B/. 3,449,105
Otros Bienes recibidos en Pago	880,088	22,600	119,784	782,904
Proyecto Colectivo de Vivienda	<u>1,569,778</u>	<u> </u>	<u>12,506</u>	<u>1,557,272</u>
	B/. <u>5,948,842</u>	B/. <u>22,600</u>	B/. <u>182,161</u>	B/. <u>5,789,281</u>

AÑO 2010

<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Bienes recibidos en Pago	B/. 4,161,293	B/. 97,919	B/. 760,236	B/. 3,498,976
Otros Bienes recibidos en Pago	977,668	94,063	191,643	880,088
Proyecto Colectivo de Vivienda	<u>5,569,256</u>	<u>8,136,026</u>	<u>12,135,504</u>	<u>1,569,778</u>
	B/. <u>10,708,217</u>	B/. <u>8,328,008</u>	B/. <u>13,087,383</u>	B/. <u>5,948,842</u>

CAJA DE SEGURO SOCIAL BALANCE GENERAL POR RIESGOS

Al 31 de Diciembre de 2011

	TOTAL	ELIMINACIONES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	RIESGOS PROFESIONALES
Activos:						
Activos Corrientes						
Caja y Banco	B/. 742,266,903	B/.	B/. 164,429,872	B/. 121,125,299	B/. 433,835,933	B/. 22,875,799
Inversiones	14,357,642			14,273,000	84,642	
Cuentas por Cobrar	116,623,346		22,471,255	30,001,834	61,973,448	2,176,809
Intereses por Cobrar	34,515,576		191,877	1,168,049	31,315,904	1,839,746
Cuentas por Cobrar entre Riesgos		9,909,142	9,300,014	609,128		
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto		23,215,244			23,215,244	
Saldos débitos por distribuir		261,806,071		168,752,338		93,053,733
Inventarios	82,766,710		237,883	73,765,209		8,763,618
Préstamos Hipotecarios	2,327,087				2,327,087	
Préstamos Especiales	1,354,774				1,354,774	
Total de Activos Corrientes	994,212,038	294,930,457	196,630,901	409,694,857	554,107,032	128,709,705
Inversiones - Largo Plazo	820,304,000		5,114,065	6,800,000	724,380,838	84,009,097
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	1,604,374,437		63,070,124	533,667,896	844,786,587	162,849,830
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo	27,014,676				27,014,676	
Préstamos Especiales - Largo Plazo	11,696,449				11,696,449	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	368,131,863		101,594,344	264,278,623	1,216,309	1,042,587
Bienes Reposeídos	5,789,281				5,789,281	
Bienes Disponible para la Venta	392,715,704		27,625	140,800	390,368,772	2,178,507
Otros Activos	81,276,306		17,569,702	10,278,575	48,816,050	4,611,979
Total de Activos	B/. 4,305,514,754	B/. 294,930,457	B/. 384,006,761	B/. 1,224,860,751	B/. 2,608,175,994	B/. 383,401,705
Pasivos y Fondos:						
Pasivos Corrientes						
Proveedores de Bienes y Servicios	B/. 72,943,518	B/.	B/. 4,871,286	B/. 58,106,616	B/.	B/. 9,965,616
Servicios Medicos Ext. de Salud - Hospitales	325,837			218,789		107,048
Tributos Recaudados - Gobierno Central	36,505,418		36,505,418			
Otras Cuentas por Pagar	39,033,942		13,344,587	14,875,965	9,241,566	1,571,824
Pasivos Diferidos	5,921,570		116,137	46,524	5,699,335	59,574
Cuentas por Pagar entre Riesgos		9,909,142				9,909,142
Cuentas por Pagar al Subsistema Mixto		23,215,244	23,215,244			
Saldos créditos por distribuir		261,806,071	76,212,396		185,593,675	
Total de Pasivos Corrientes	154,730,285	294,930,457	154,265,068	73,247,894	200,534,576	21,613,204
Pasivos a Largo Plazo:						
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto	126,456,936				126,456,936	
Reservas Para Contingencias	14,986,756		14,986,756			
Total de Pasivo a Largo Plazo	141,443,692		14,986,756		126,456,936	
Total de Pasivos	296,173,977	294,930,457	169,251,824	73,247,894	326,991,512	21,613,204
Fondos Legales	4,009,340,777		214,754,937	1,151,612,857	2,281,184,482	361,788,501
Total de Pasivos y Fondos	B/. 4,305,514,754	B/. 294,930,457	B/. 384,006,761	B/. 1,224,860,751	B/. 2,608,175,994	B/. 383,401,705

CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
Al 31 de Diciembre de 2011

	Total	Sistema Exclusivo de Beneficio Definido	Total Subsistema Mixto	Componente de Beneficio Definido	Componente de Ahorro Personal	Fideicomisos
Activo:						
Activos Corrientes						
Caja y Banco	B/. 433,835,933	B/. 393,651,793	B/. 40,184,140	B/. 32,085,907	B/. 8,098,233	B/.
Inversiones	84,642	84,642				
Cuentas por Cobrar	61,973,447	61,603,038	370,409	260,979	109,430	
Intereses por Cobrar	31,315,904	14,038,013	5,495,386	4,029,535	1,465,851	11,782,505
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto	23,215,244		23,215,244	18,379,722	4,835,522	
Saldos Débitos por Distribuir		(12,534,280)				12,534,280
Préstamos Hipotecarios	2,327,087	2,327,087				
Préstamos Especiales	321,994	321,994				
Total de Activos Corrientes	<u>553,074,251</u>	<u>459,492,287</u>	<u>69,265,179</u>	<u>54,756,143</u>	<u>14,509,036</u>	<u>24,316,785</u>
Inversiones - Largo Plazo	724,380,838	481,627,125	242,753,713	177,899,044	64,854,669	
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	844,786,587	685,876,507	146,037,297	102,246,170	43,791,127	12,872,783
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo	27,014,676	27,014,676				
Préstamos Especiales - Largo Plazo	12,729,230	12,729,230				
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	1,216,309	1,216,309				
Bienes Reposeídos	5,789,281	5,789,281				
Bienes Disponibles para la Venta	390,368,772	192,684,279				197,684,493
Otros Activos	48,816,050	15,680,953	16,814,947	12,499,186	4,315,761	16,320,150
Total de Activos	B/. <u>2,608,175,994</u>	B/. <u>1,882,110,647</u>	B/. <u>474,871,136</u>	B/. <u>347,400,543</u>	B/. <u>127,470,593</u>	B/. <u>251,194,211</u>
Pasivos y Fondos:						
Pasivos Corrientes						
Otras Cuentas por Pagar	B/. 9,241,566	B/. 9,241,566	B/.	B/.	B/.	B/.
Pasivos Diferidos	5,699,335	3,532,882	2,166,453	1,152,796	1,013,657	
Saldos créditos por distribuir	185,593,675	185,593,675				
Total de Pasivos Corrientes	<u>200,534,576</u>	<u>198,368,123</u>	<u>2,166,453</u>	<u>1,152,796</u>	<u>1,013,657</u>	
Pasivo a Largo Plazo						
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto	126,456,936		126,456,936		126,456,936	
Total de Pasivo a Largo Plazo	<u>126,456,936</u>		<u>126,456,936</u>		<u>126,456,936</u>	
Total de Pasivos	326,991,512	198,368,123	128,623,389	1,152,796	127,470,593	
Fondos Legales	<u>2,281,184,482</u>	<u>1,683,742,524</u>	<u>346,247,747</u>	<u>346,247,747</u>		<u>251,194,211</u>
Total de Pasivos y Fondos	B/. <u>2,608,175,994</u>	B/. <u>1,882,110,647</u>	B/. <u>474,871,136</u>	B/. <u>347,400,543</u>	B/. <u>127,470,593</u>	B/. <u>251,194,211</u>

CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES
 Al 31 de Diciembre de 2011

	TOTAL	RIESGOS PROFESIONALES	FIDEICOMISOS
Activos:			
Activos Corrientes			
Caja y Banco	B/. 22,875,799	B/. 22,875,799	B/.
Inversiones		(46,888)	46,888
Cuentas por Cobrar	2,176,809	2,176,809	
Intereses por Cobrar	1,839,746	1,709,389	130,357
Saldos débitos por distribuir	93,053,733	89,405,642	3,648,091
Inventarios	8,761,380	8,761,380	
Total de Activos Corrientes	<u>128,707,467</u>	<u>124,882,131</u>	<u>3,825,336</u>
Inversiones - Largo Plazo	84,009,097	84,009,097	
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	162,849,830	162,461,332	388,498
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	1,042,587	1,042,587	
Bienes Disponibles para la Venta	2,178,507		2,178,507
Otros Activos	4,614,217	4,434,367	179,850
Total de Activos	B/. <u>383,401,705</u>	B/. <u>376,829,514</u>	B/. <u>6,572,191</u>
Pasivos y Fondos:			
Pasivos Corrientes			
Proveedores de Bienes y Servicios	B/. 9,965,616	B/. 9,965,616	
Servicios Medicos Ext. de Salud - Hospitales	107,048	107,048	
Otras Cuentas por Pagar	1,571,824	1,571,824	
Pasivos Diferidos	59,574	59,574	
Cuentas por Pagar entre Riesgos	9,909,142	9,909,142	
Total de Pasivo Corriente	<u>21,613,204</u>	<u>21,613,204</u>	
Fondos Legales	<u>361,788,501</u>	<u>355,216,310</u>	<u>6,572,191</u>
Total de Pasivo y Fondos	B/. <u>383,401,705</u>	B/. <u>376,829,514</u>	B/. <u>6,572,191</u>

CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL POR RIESGO
FIDEICOMISOS
Al 31 de Diciembre del 2011

	<u>Total</u>	<u>Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte</u>	<u>Riesgos Profesionales</u>
Activos:			
Activos Corrientes			
Inversiones	B/. 46,888	B/.	B/. 46,888
Intereses por Cobrar	11,912,862	11,782,505	130,357
Saldos Débitos por Distribuir	16,182,371	12,534,280	3,648,091
Total de Activos Corrientes	<u>28,142,121</u>	<u>24,316,785</u>	<u>3,825,336</u>
Inversiones de Depósito a Plazo Fijo	13,261,281	12,872,783	388,498
Bienes Disponible para la Venta	199,863,000	197,684,493	2,178,507
Otros Activos	16,500,000	16,320,150	179,850
Total de Activos	B/. <u><u>257,766,402</u></u>	B/. <u><u>251,194,211</u></u>	B/. <u><u>6,572,191</u></u>
FONDOS:			
Fondos Acumulados	B/. 255,507,982	B/. 249,745,584	B/. 5,762,398
Resultado del Período	2,258,420	1,448,627	809,793
Total de Fondos	B/. <u><u>257,766,402</u></u>	B/. <u><u>251,194,211</u></u>	B/. <u><u>6,572,191</u></u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO DE FIDEICOMISOS
 Al 31 de Diciembre de 2011

	TOTAL	Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte	Riesgos Profesionales
<u>Costos y Gastos</u>			
Prestaciones Económicas	B/. 22,657,440	B/. 22,420,276	B/. 237,164
<u>Otros Ingresos y Gastos</u>			
Ingresos Financieros	2,504,120	2,465,730	38,390
Ingresos Diversos de Gestión	55,626	53,084	2,542
Total de Ingresos y Gastos	<u>2,559,746</u>	<u>2,518,814</u>	<u>40,932</u>
Resultados antes de Aportes del Estado	(20,097,694)	(19,901,462)	(196,232)
<u>Aportes del Estados</u>			
Transferencias Corrientes	22,356,114	21,350,089	1,006,025
Resultado del Ejercicio	B/. <u><u>2,258,420</u></u>	B/. <u><u>1,448,627</u></u>	B/. <u><u>809,793</u></u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO
Al 31 de Diciembre de 2011

	Total	Componente de Beneficio Definido	Ahorro Personal
Activos:			
Activos Corrientes			
Caja y Banco	B/. 40,184,140	B/. 32,085,907	B/. 8,098,233
Cuentas por Cobrar	370,409	260,979	109,430
Intereses por Cobrar	5,495,386	4,029,535	1,465,851
Cuentas por Cobrar a Administración	<u>23,215,244</u>	<u>18,379,722</u>	<u>4,835,522</u>
Total de Activos Corrientes	69,265,179	54,756,143	14,509,036
Inversiones - Largo Plazo	242,753,713	177,899,044	64,854,669
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	146,037,297	102,246,170	43,791,127
Otros Activos	16,814,947	12,499,186	4,315,761
Total de Activos	<u>B/.</u> 474,871,136	<u>B/.</u> 347,400,543	<u>B/.</u> 127,470,593
Pasivos y Fondos:			
Pasivos Corrientes			
Pasivos Diferidos	B/. 2,166,453	1,152,796	1,013,657
Total de Pasivo Corriente	<u>2,166,453</u>	<u>1,152,796</u>	<u>1,013,657</u>
Pasivos a Largo Plazo			
Pasivos a Largo Plazo - Subsistema Mixto	126,456,936		126,456,936
Total de Pasivos	<u>128,623,389</u>	<u>1,152,796</u>	<u>127,470,593</u>
Fondos Legales:	346,247,747	346,247,747	
Total de Pasivos y Fondos	<u>B/.</u> 474,871,136	<u>B/.</u> 347,400,543	<u>B/.</u> 127,470,593



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO
Al 31 de Diciembre de 2011

	Total	Componente de Beneficio Definido
<u>INGRESOS</u>		
Cuotas Regulares	B/. 128,145,372	B/. 128,145,372
Asegurados Voluntarios	92,833	92,833
Maternidad e Incapacidad	531,767	531,767
Total de Ingresos	128,769,972	128,769,972
<u>COSTOS Y GASTOS</u>		
Instrumentos Financieros	488,757	488,757
Total de Costos y Gastos	488,757	488,757
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	128,281,215	128,281,215
<u>OTROS INGRESOS</u>		
Ingresos Financieros	12,889,884	12,889,884
Desc. En Compra de Instrumentos Financieros	89,187	89,187
Total de Otros Ingresos	12,979,071	12,979,071
Resultados antes del Aporte del Estado	141,260,286	141,260,286
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Cuotas Regulares y Especiales	1,505,233	1,505,233
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	1,505,233	1,505,233
Resultado del Ejercicio	B/. 142,765,519	B/. 142,765,519



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS
 Al 31 de Diciembre de 2011

	TOTALES		ADMINISTRACIÓN		ENFERMEDAD Y MATERNIDAD		SUSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO		VEJEZ Y MUERTE		RIESGOS PROFESIONALES		RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS	
INGRESOS														
<u>Cuotas Regulares y Especiales</u>														
Cuotas Regulares	B/.	1,586,106,581	B/.		B/.	669,281,138	B/.	788,680,071	B/.	128,145,372	B/.		B/.	
Jubilados y Pensionados		80,856,901				80,856,901								
Asegurados Voluntarios		2,992,550				1,229,415		1,670,302		92,833				
Maternidad e Incapacidad XIII Mes		3,804,642						3,272,875		531,767				
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable		88,693,815						88,693,815						
		520,772				520,772								
		1,762,975,261				751,888,226		882,317,063		128,769,972				
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>		157,823,466										157,823,466		
TOTAL DE INGRESOS		1,920,798,727				751,888,226		882,317,063		128,769,972		157,823,466		
COSTOS Y GASTOS														
<u>Prestaciones Económicas</u>														
Pensión de Vejez		673,204,259						673,204,259						
Pensión de Vejez - FEJUPEN		635,263									635,263			
Pensión de Vejez - Fondo de Ajuste		3,266,283									3,266,283			
Pensión de Vejez - Fideicomiso de I V M		4,186,119									4,186,119			
Asignación Familiar por Vejez		8,086,461						8,086,461						
Bonificación a la Pensión de Vejez		6,030,505						6,030,505						
Pensión de Vejez Anticipada		83,490,500						83,490,500						
Pensión de Vejez Anticipada - FEJUPEN		735,474									735,474			
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste		3,785,767									3,785,767			
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM		2,319,770									2,319,770			
Bonificación a la Pensión de Vejez Anticipada		1,723,380						1,723,380						
Asignación Familiar por Vejez Anticipada		2,197,168						2,197,168						
Pensión de Invalidez		81,991,127						81,991,127						
Pensión de Invalidez - FEJUPEN		253,927									253,927			
Pensión de Invalidez - Fondo de ajuste		1,008,769									1,008,769			
Pensión de Invalidez - Fideicomiso de I V M		1,859,912									1,859,912			
Bonificación a la Pensión de Invalidez		1,166,210						1,166,210						
Asignación Familiar por Invalidez		1,713,161						1,713,161						
Indemnización de Invalidez		1,312						1,312						
Pensión de Sobreviviente		66,970,358						64,248,811				2,721,547		
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN		93,862									81,655			12,207
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste		498,247									461,765			36,482
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de I V M		744,520									709,518			35,002
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente		1,461,480						1,379,280				82,200		



	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y			RIESGOS		RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS	
			MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ	Y	MUERTE		
				SUBSISTEMA EXC. DE BENEFC. DEFINIDO	SUBSISTEMA MIXTO		FIDEICOMISOS		
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN	11,395						11,395		
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo de Ajuste	65,162						65,162		
Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M	43,396						43,396		
Bonificación Jubilados del Estado-Incapacidad Física	26,700			26,700					
Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPEN	402,073						402,073		
Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv. - Fondo de Ajuste	1,409,617						1,409,617		
Jubilados del Estado- Ant. de Serv. - Fideicomiso de IVM	1,184,411						1,184,411		
Bonificación Jubilados del Estado- Ant. de Servicio	1,054,380			1,054,380					
Renta Vitalicia	22,651			5,551				17,100	
Auxilio de Funerales	1,311,945			1,311,945					
Indemnizaciones	12,603,014			11,984,233				618,781	
Subsidios de Incapacidad	7,627,103		7,627,103						
Subsidios de Maternidad	27,612,480		27,612,480						
Beneficios de Lentes	899,310		899,310						
Beneficios de Prótesis Dental	184,987		184,987						
Asistencia Social	28,543		24,764					3,779	
Subsidios de Incapacidad Temporal	9,770,635						9,770,635		
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	1,519,071						1,510,436	8,635	
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN	37,172							37,172	
Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M	52,604							52,604	
Bonificación Pensión de Inc. Perm. Absoluta	26,100						26,100		
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	6,969,847						6,969,847		
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN	55,062							55,062	
Bonificación Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	239,460						239,460		
Indemnizaciones del Sobreviviente	653,231			653,231					
Pensión de Vejez Sector Agrícola y de la Construcción	44,036			44,036					
Pensión de Vejez por Edad Anticipada Art. 170 Numeral N° 2	59,281,458			59,281,458					
Pensión de Vejez Proporcional Art. 170 Numeral N° 3	8,809,060			8,809,060					
Pensión de Vejez Proporcional por Edad Anticipada Art. 170 Numer	2,591,564			2,591,564					
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley N° 70	8,438,904			7,892,403			546,501		
	1,100,399,205		36,348,644	1,018,886,735			22,420,276	22,506,386	237,164
Otras Transferencias									
Adiestramiento y Capacitación	2,099,089	752,072	988,750				358,267		
Subsidios Deportivos	5,983	5,983							
Subsidios de Escolaridad	119,017	119,017							
Donativos a Personas	56,950	56,950							
Otras Becas	21,815	4,957	13,992				2,866		
Indemnizaciones Especiales	160,797	160,600	10,197						
Gratificación a Funcionarios C.S.S.	122,096	1,996	116,919				3,181		
Aportaciones Instituciones públicas - Gob. Central	1,862,198	1,862,198							
Otros		595	(595)						
	4,447,945	2,954,368	1,129,263				364,314		
Gastos de Personal	449,693,397	52,654,267	355,043,142				41,995,988		
Costos y Gastos Operativos									
Servicios No Personales	56,677,908	10,061,071	41,503,526				5,113,311		



	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y			RIESGOS		RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS
			MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEFL. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	PROFESIONALES	
Materiales y Suministros	20,918,560	2,788,503	15,494,866				2,635,191	
Medicinas y Drogas	175,260,064		141,822,360				33,437,704	
Mantenimiento y Reparación de Edificios	5,349,659	930,445	4,000,473				418,741	
Mantenimiento y Reparación de Equipos	9,085,076	532,058	7,554,423				998,595	
Maquinaria y Equipos menores de B/. 100	1,181,781	1,022,293	158,714				774	
Baja de Bienes por Obsolescencias	187,679	19,439	168,240					
Instrumentos Financieros	1,381,847	7,394	4,547	715,752	488,757		165,397	
	270,042,574	15,361,203	210,707,149	715,752	488,757		42,769,713	
Provisión del Ejercicio	24,388,600	6,076,868	17,394,744	227,637			689,351	
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	1,848,971,721	77,046,706	620,622,942	1,019,830,124	488,757	22,420,276	108,325,752	237,164
OTROS INGRESOS Y GASTOS								
<u>Ingresos Financieros</u>								
Intereses por Préstamos Hipotecarios	2,343,272			2,343,272				
Asociación de Empleados	84,000			84,000				
Intereses por Préstamos Especiales	271,367			271,367				
Intereses por Certificados de Participación Negociable (CERPA)	7,971			7,971				
Intereses por Bonos Globales de Deuda Externa	30,194,527			27,163,949			3,030,578	
Intereses por Bonos Rotativos del Bco. Nal. de Pmá (I.V.M.)	1,013,889			1,013,889				
Intereses por Bonos Corporativos	833,591			355,782	385,802		92,007	
Intereses por Bonos de Ahorro	127,509			75,086	52,423			
Intereses por Bonos - Comp. de Beneficio Definido	8,457,665				8,457,665			
Intereses S/Morosidad-Préstamo Segunda Partida XIII mes	2,102,263			2,102,263				
5% de Intereses Sobre Prima de seguro Moroso-P.Hipotecario	3,480,331	24			3,480,307			
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - Seguro Colec. Renta Vitalicia	283,639	283,639						
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - Seguro Colectivo Invalidez	26,266	26,266						
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - FEJUPEN	15,286							15,286
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - Fondo de Ajuste	508,834					507,312		1,522
Intereses Sobre Morosidad	1,980,000					1,958,418		21,582
Intereses por Notas del Tesoro	1,608,607	12,107	16,333	586,236	513,687		480,244	
Alquileres	339,877		8,876	331,001				
Otros Alquileres - Cable & Wireless	31,440		31,440					
Utilidades de Bienes Raices - Edificio de Clayton	330	330						
Utilidades de Bienes Raices - Alquiler de Edificio y Terrenos	75,043		50,446	24,597				
Intereses S/Dep. Plazo Fijo	70,741,415	869,616	22,829,608	38,855,420			8,186,771	
Plazo Fijo Overnight	271	271						
Otros Intereses Ganados	33,788			33,788				
Siniestros, Edificio y Contenido - Caja de Ahorro	4,654	4,654						
Intereses Ganados - Ventas de Finca	92,870			92,870				
	124,658,705	1,196,907	22,936,703	73,341,491	12,889,884	2,465,730	11,789,600	38,390
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>								
Multas y Recargos	25,347,309	21,114,477	12,507	2,963,855			1,256,470	
Cobranzas del 10% Primas Riesgos Profesionales	15,782,347	15,782,347						
Venta de Póliza	467,888	467,888						
Venta de Servicios Médicos	3,447,611		3,447,611					
Ingresos Varios - Cesiones de Crédito 2%	3,600	3,600						



	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ	Y	MUERTE	RIESGOS	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	SUBSISTEMA MIXTO		FIDEICOMISOS	PROFESIONALES	PROFESIONALES FIDEICOMISOS
Ingresos Varios	542,922	542,922							
Compensación por Servicios de Retención y Transferencia del Seguro Educativo	21,009			21,009					
Incumplimiento en el pago de Capital e Intereses en Inversione:	5,361			5,361					
Comisión de Serv. de Reten. y Transf. de Imp. Art.14 Ley 51	2,547,526			2,547,526					
Comisión de Servicios ACH	13,792	13,792							
Comisión de Servicios ACH Transferencia de Pago en Línea	2,013	2,013							
Donaciones	4,514		4,477					37	
Indemnizaciones Recibidas - ICA (I.V.M.)	6,380,000			6,380,000					
Administración del Fideicomiso	16,168	16,168							
Comisiones Ganadas - Ley 51 - SIACAP	298,434	298,434							
Comisiones Ganadas - Ley 51 - PRAA	946,407	946,407							
Emisión de Paz y Salvos y Certificados	60,890	60,890							
Descuento en Compra de Intr. Finan. Bonos del Estado	168,573			165,777				2,796	
Descuento en Compra de Intr. Finan. Letras del Tesoro	13,178		13,178						
Descuento en Compra de Intr. Finan. Bonos Corporativos	10,196			7,337				2,859	
Ingresos por multas a Empresas por Negociación a Conceder descuentos a Jubilados y Pensionados	55,626						53,084		2,542
Ganancia de Liquidación de Activo Bienes Raices	48,555			48,555					
Servicios Médicos - Aspirantes al Seguro Voluntario	32,796	32,796							
Sanciones Ley N°51 - Artículo 121 al 129	854,051	854,051							
	57,070,766	40,135,785	3,477,773	12,139,420			53,084	1,262,162	2,542
<u>Descuento en Compra de Instrumentos Financieros</u>									
Bonos del Estado Componente de Beneficio Definido	86,591	3,572				83,019			
Bonos Corp. del Estado Componente de Beneficio Definido	6,539	371				6,168			
B. del Est. Comp. de A. Personal S. Colectivo de R. Vitalicia	231,224	231,224							
Bonos Corp. del Estado A. Personal S. Colectivo de R. Vitalicia	13,596								
Bonos Ahorro del Estado A. Personal S. Colectivo de R. Vitalicia	1,479	1,479							
B. del Est. Comp. de A. Personal S. Colectivo de Invalidez	18,057	18,057							
Bonos Corp. del Estado A. Personal S. Colectivo de Invalidez	2,286	2,286							
Bonos Ahorro del Estado A. Personal S. Colectivo de Invalidez	998	998							
	360,770	271,583				89,187			
<u>Prima de Seguros Colectivos</u>									
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	5,444,811	5,444,811							
Seguro Colectivo de Invalidez	410,098	410,098							
	5,854,909	5,854,909							
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>									
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	15,782,347							15,782,347	
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	172,162,803	47,459,184	26,414,476	85,480,911	12,979,071	2,518,814	(2,730,585)	40,932	
RESULTADO ANTES DE APORTES DEL ESTADO	243,989,809	(29,587,522)	157,679,760	(52,032,150)	141,260,286	(19,901,462)	46,767,129	(196,232)	
<u>APORTES DEL ESTADO</u>									
<u>Transferencias Corrientes</u>									
.8% Salarios Básicos (asegurados)	59,838,217	59,838,217							



	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ	Y	MUERTE	RIESGOS	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	SUBSISTEMA MIXTO		FIDEICOMISOS	PROFESIONALES	PROFESIONALES FIDEICOMISOS
.8% Salarios Básicos (Jubilados del Estado)	526,789	526,789							
Aporte del 2% S/Saldo de los Valores del Estado	20,500,000			20,500,000					
Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas									
Gaseosas, Alcohólicas y Cigarrillos	10,490,932	5,904,818					4,379,739		206,375
Aporte del Estado - Junta Técnica Actuarial	90,000	90,000							
Aporte para hacer frente al Aumento de B/.5.00									
Otorgados a pensionados y jubilados - FEJUPEN	17,770,000						16,970,350		799,650
Aporte del Estado para la Atención de Salud Art. 222 Ley 51	25,000,000		25,000,000						
	134,215,938	66,359,824	25,000,000	20,500,000			21,350,089		1,006,025
RESULTADO ANTES DE INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES	378,205,747	36,772,302	182,679,760	(31,532,150)	141,260,286		1,448,627	46,767,129	809,793
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES									
<u>Cuotas Regulares y Especiales</u>									
Cuotas Regulares	9,723,822		3,655,827	4,638,930	1,429,065				
Asegurados Voluntarios	24,098		9,291	12,023	2,784				
Maternidad, Incapacidad y Riesgo Prof. Subsistema Mixto	73,384				73,384				
	9,821,304		3,665,118	4,650,953	1,505,233				
<u>Aporte Especial de los Empleadores</u>	1,556,055		1,556,055						
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>									
Prima de Riesgos Profesionales	900,920							900,920	
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>									
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	90,092	90,092							
	90,092	90,092							
<u>Prima de Seguros Colectivos</u>									
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	46,533	46,533							
Seguro Colectivo de Invalidez	3,506	3,506							
	50,039	50,039							
TOTAL DE INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES	12,418,410	140,131	5,221,173	4,650,953	1,505,233			900,920	
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES									
<u>Otras Transferencias</u>									
Otras Becas	49,260	24,217	19,759					5,284	
<u>Gasto de Personal</u>	906,675	361,085	488,351					57,239	
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>									
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	90,092							90,092	
<u>Costos y Gastos Operativos</u>									
Servicios No Personales	6,306,289	703,699	5,135,972					466,618	
Materiales y Suministros	2,562,529	226,468	2,033,805					302,256	
Mantenimiento y Reparación de Equipos	6,282		6,282						



	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES	RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS
Maquinaria y Equipos menores de B/. 100	7,490	5,600	1,787				103	
	8,882,590	935,767	7,177,846				768,977	
<u>Provisión del Ejercicio</u>	114,260	35,594	78,666					
TOTAL DE GASTOS DE PERÍODOS ANTERIORES	10,042,877	1,356,663	7,764,622				921,592	
RESULTADOS DE PERÍODOS ANTERIORES ANTES DE APORTES DEL ESTADO	2,375,533	(1,216,532)	(2,543,449)	4,650,953	1,505,233		(20,672)	
<u>APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR</u>								
<u>Transferencias Corrientes</u>								
Transferencias de Períodos Anteriores- .8% Salarios Básicos	335,072	335,072						
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	2,710,605	(881,460)	(2,543,449)	4,650,953	1,505,233		(20,672)	
Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios	380,916,352	35,890,842	180,136,311	(26,881,197)	142,765,519	1,448,627	46,746,457	809,793
Aportes para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M. Año 2010	153,292,216			153,292,216				
RESULTADO DEL EJERCICIO	B/. 534,208,568	B/. 35,890,842	B/. 180,136,311	B/. 126,411,019	B/. 142,765,519	B/. 1,448,627	B/. 46,746,457	B/. 809,793



CAJA DE SEGURO SOCIAL

ESTADO DE RESULTADO

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS		
<u>Cuotas Regulares</u>		
Cuotas Regulares	B/. 1,457,961,209	B/. 1,225,849,172
Cuotas Regulares Subsistema Mixto	128,145,372	76,781,432
Independiente		75,819
Jubilados y Pensionados	80,856,901	77,365,629
Asegurados Voluntarios	2,899,717	2,705,841
Asegurados Voluntarios - Subsistema Mixto	92,833	63,508
Maternidad e Incapacidad	3,804,642	3,064,038
XIII Mes	88,693,815	70,247,441
XIII Mes Subsistema Mixto		6,946,654
Plan de Retiro Ant. Autofinanciable	520,772	428,169
	<hr/>	<hr/>
	1,762,975,261	1,463,527,703
<u>Aporte Especial de los Empleadores</u>		18,391,247
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>	157,823,466	133,093,861
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE INGRESOS	1,920,798,727	1,615,012,811
COSTOS Y GASTOS		
<u>Prestaciones Económicas</u>		
Pensión de Vejez	673,204,259	642,299,395
Pensión de Vejez - FEJUPEN	635,263	689,061
Pensión de Vejez - Fondo de Ajuste	3,266,283	3,535,611
Pensión de Vejez - Fideicomiso de I V M	4,186,119	4,403,285
Asignación Familiar por Vejez	8,086,461	8,028,860
Bonificación a la Pensión de Vejez	6,030,505	5,688,360
Pensión de Vejez Anticipada	83,490,500	86,656,809
Pensión de Vejez Anticipada - FEJUPEN	735,474	771,300
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste	3,785,767	3,940,815
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM	2,319,770	2,420,963
Asignación Familiar por Vejez Anticipada	1,723,380	2,086,876
Bonificación a la Pensión de Vejez Anticipada	2,197,168	1,592,220
Pensión de Invalidez	81,991,127	81,268,094
Pensión de Invalidez - FEJUPEN	253,927	269,027
Pensión de Invalidez - Fondo de ajuste	1,008,769	1,064,354
Pensión de Invalidez - Fideicomiso de I V M	1,859,912	1,928,821
Bonificación a la Pensión de Invalidez	1,166,210	1,166,400
Asignación Familiar por Invalidez	1,713,161	1,741,585
Indemnización de Invalidez	1,312	740
Pensión de Sobreviviente	66,970,358	64,065,157
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN	93,862	100,237
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste	498,247	532,791
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de I V M	744,520	800,180
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente	1,461,480	1,635,108
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN	11,395	12,012
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo de Ajuste	65,162	69,288
	33	
Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M	43,396	45,002
Bonificación a los Jubilados del Estado-Inc. Física	26,700	27,780
Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPEN	402,073	414,672
Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv. - Fondo de Ajuste	1,409,617	1,463,839
Jubilados del Estado- Ant. de Serv. - Fideicomiso de IVM	1,184,411	1,216,194
Bonificación a los Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicio	1,054,380	1,076,700
Renta Vitalicia	22,651	7,818
Subsidios de Funerales	1,311,945	1,347,093

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Intereses por Bonos - Comp. de Benef. Definido Subsistema Mixto	8,457,665	5,445,961
Intereses S/Morosidad-Préstamo Segunda Partida XIII mes	2,102,263	2,803,018
Intereses S/Morosidad-Aporte del 2% S/Saldo Valores del Estado		51,250
5% de Intereses Sobre Prima de seguro Moroso-P.Hipotecario	3,480,331	
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - Comp. de Beneficio Definido		1,918,585
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - Seguro Colec. Renta Vitalicia	283,639	
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - Seguro Colectivo Invalidez	26,266	
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - FEJUPEN	15,286	138,255
Cert.de Depósito a Plazo Fijo - Fondo de Ajuste	508,834	81,034
Intereses Sobre Morosidad	1,980,000	1,980,003
Interes por Notas del Tesoro	1,608,607	431,250
Alquileres	339,877	393,895
Otros Alquileres - Cable & Wireless	31,440	31,440
Utilidades de Bienes Raices - Edificio de Clayton	330	
Alquiler de Edificio y Terrenos	75,043	75,042
Intereses sobre Depósitos a Plazo Fijo	70,741,415	52,904,682
Plazo Fijo Overnight	271	57
Exclusivo de Beneficio Definido		3,729
Intereses Cuenta Corriente Prótesis Dental - Jub. y Pensionados		38
Segunda Partida del Décimo Tercer Mes		364
Otros Interes Ganados	33,788	91,936
Siniestros, Edificio y Contenidos - Caja de Ahorro	4,654	4,990
Intereses Ganados - Ventas de Finca	92,870	282,650
	<u>124,658,705</u>	<u>95,585,875</u>
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>		
Multas y Recargos	25,347,309	22,102,214
Cobranzas del 10% Primas Riesgos Profesionales	15,782,347	13,309,386
Venta de Póliza	467,888	495,146
Ventas de Servicios Médicos	3,447,611	3,380,068
Ingresos Varios - Cesiones de Crédito 2%	3,600	600
Ingresos Varios	542,922	974,281
Compensación por Servicios de Retención y		
Transferencia del Seguro Educativo	21,009	21,006
	35	
Incumplimiento en el pago de Capital e Intereses en Inversiones	5,361	10,667
Comisión de Serv. de Retención y Transf. de Imp. Art.14 Ley 51	2,547,526	2,171,762
Comisión de Servicios ACH	13,792	11,026
Alquiler de Equipo		19
Comisión de Servicios ACH Transferencia de Pago en Línea	2,013	834
Donaciones	4,514	2,108
Indemnizaciones Recibidas - ICA (I.V.M.)	6,380,000	
Administración de Fideicomiso	16,168	16,967
Comisiones Ganadas - Ley 51 SIACAP	298,434	654,275
Comisiones Ganadas - Ley 51 - PRAA	946,407	414,021
Emisión de Paz y Salvos y Certificados	60,890	58,391
Descuento en Compra de Intr. Finan. Bonos del Estado	168,573	
Descuento en Compra de Intr. Finan. Letras del Tesoro	13,178	
Descuento en Compra de Intr. Finan. Bonos Corporativos	10,196	
Ingresos por multas a Empresas por Negarse a Conceder		
descuentos a Jubilados y Pensionados	55,626	52,191
Ganancia por Venta Finca 271255 ubicada en San Carlos	48,555	790,295
Servicios Médicos - Aspirantes al Seguro Voluntario	32,796	29,234
Sanciones Ley N°51 - Artículo 121 al 129	854,051	353,208
	<u>57,070,766</u>	<u>44,847,699</u>
<u>Descuento en Compra de Instrumentos Financieros</u>		
Bonos del Estado Componente de Beneficio Definido	86,591	298,940
Bonos Corp. del Estado Componente de Beneficio Definido	6,539	10,438
Letras del Tesoro Componente de Beneficio Definido		191,734

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
B. del Est. Comp. de A. Personal S.Colectivo de Renta Vitalicia	231,224	5,186
Bonos Corp. del Estado A. Personal S. Colectivo de R. Vitalicia	13,596	10,721
Bonos Ahorro del Estado A. Personal S. Colectivo de R. Vitalicia	1,479	
B. del Est. Comp. de A. Personal S.Colectivo de Invalidez	18,057	451
Bonos Corp. del Estado A. Personal S. Colectivo de Invalidez	2,286	104
Bonos Ahorro del Estado A. Personal S. Colectivo de Invalidez	998	
Letras del Tes. Comp. de A. Pers. S. Colectivo R. Vitalicia		1,930
Letras del Tes. Comp. de A. Pers. S. Colectivo de Invalidez		140
	<hr/>	<hr/>
	360,770	519,644
<u>Prima de Seguros Colectivos</u>		
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	5,444,811	3,782,401
Seguro Colectivo de Invalidez	410,098	292,600
	<hr/>	<hr/>
	5,854,909	4,075,001
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	15,782,347	13,309,386
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	172,162,803	131,718,833
	<hr/>	<hr/>
Resultado Antes de Aportes del Estado	243,989,809	25,165,147
APORTES DEL ESTADO		
<u>Transferencias Corrientes</u>		
.8% Salarios Básicos (asegurados)	59,838,217	54,880,465
.8% Salarios Básicos (Jubilados del Estado)	526,789	522,193
Aporte del 2% S/Saldo de los Valores del Estado	20,500,000	20,500,000
Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas gaseosas, alcohólicas y cigarrillos	10,490,932	10,183,605

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Aporte del Estado - Junta Técnica Actuarial	90,000	90,000
Aporte para hacer frente al Aumento de B/.5.00 otorgados a pensionados y jubilados - FEJUPEN	17,770,000	14,219,000
Aporte del Estado para Atención en Salud - Artículo 222 - Ley 51	25,000,000	25,000,000
Total de Transferencias Corrientes	<u>134,215,938</u>	<u>125,395,263</u>
Resultado Antes de Ingresos de Periodos Anteriores	378,205,747	150,560,410
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
<u>Cuotas Regulares y Especiales</u>		
Cuotas Regulares	9,723,822	5,976,168
Asegurados Voluntarios	24,098	22,203
Maternidad, Incapacidad y Riesgo Prof. Subsistema Mixto	73,384	35,965
	<u>9,821,304</u>	<u>6,034,336</u>
<u>Aporte Especial de los Empleadores</u>	1,556,055	
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>	900,920	748,873
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	90,092	74,887
	<u>90,092</u>	<u>74,887</u>
<u>Prima de Seguros Colectivos</u>		
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	46,533	41,924
Seguro Colectivo de Invalidez	3,506	3,181
	<u>50,039</u>	<u>45,105</u>
TOTAL DE INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	<u>12,418,410</u>	<u>6,903,201</u>
<u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
<u>Otras Transferencias</u>	49,260	33,213
<u>Gastos de Personal</u>	906,675	2,258,227
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	90,092	74,887
<u>Costos y Gastos Operativos</u>		
Servicios No Personales	6,306,289	1,917,365
Materiales y Suministros	2,562,529	615,373
Mantenimiento y Reparación de Equipo	6,282	156
Maquinaria y Equipo Menores de 100	7,490	3,233
	<u>8,882,590</u>	<u>2,536,127</u>
<u>Provisión del Ejercicio</u>	114,260	938,865
TOTAL DE GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	<u>10,042,877</u>	<u>5,841,319</u>
Resultados de Periodos Anteriores antes de Aportes del Estado	<u>2,375,533</u>	<u>1,061,882</u>
<u>APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR</u>		
<u>Transferencias Corrientes</u>		
Transferencias de Periodos Anteriores- .8% Salarios Básicos	335,072	191,076
Resultados de Operaciones de Periodos Anteriores	<u>2,710,605</u>	<u>1,252,958</u>
Resultados del Ejercicio antes de Aporte Extraordinario	380,916,352	151,813,368
<u>APORTES EXTRAORDINARIOS</u>		
Aporte para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M. Año 2008 y 2009	<u>153,292,216</u>	<u>91,452,297</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	B/. <u>534,208,568</u>	B/. <u>243,265,665</u>

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO
ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS
Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>COSTOS Y GASTOS</u>		
Otras Transferencias	B/. 2,954,368	B/. 548,793
Gastos de Personal	52,654,267	49,550,180
Costos y Gastos Operativos	15,361,203	12,443,467
Provisión del Ejercicio	6,076,868	5,154,043
Total de Costos y Gastos	<u>77,046,706</u>	<u>67,696,483</u>
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	(77,046,706)	(67,696,483)
<u>OTROS INGRESOS</u>		
Ingresos Financieros	1,196,907	254,685
Ingresos Diversos De Gestión	40,135,785	35,626,094
Descuento en Compra de Instrumentos Financieros	271,583	8,337
Prima de Seguros Colectivos	5,854,909	4,075,001
Total de Otros Ingresos	<u>47,459,184</u>	<u>39,964,117</u>
Resultados antes de Aportes del Estado	(29,587,522)	(27,732,366)
<u>APORTES DEL ESTADO</u>		
Transferencias Corrientes	<u>66,359,824</u>	<u>60,629,489</u>
Resultado Antes de Períodos Anteriores	36,772,302	32,897,123
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Ingresos Diversos de Gestión	90,092	74,887
Prima de Seguros Colectivos	50,039	45,105
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	<u>140,131</u>	<u>119,992</u>
<u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Otras Tranferencias	24,217	6,719
Gastos de Personal	361,085	645,048
Costos y Gastos Operativos	935,767	683,377
Provisión del Ejercicio	35,594	158,556
Total de Gastos de Períodos Anteriores	<u>1,356,663</u>	<u>1,493,700</u>
Resultados de Períodos Anteriores Antes de Aportes del Estado	(1,216,532)	(1,373,708)
<u>APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR</u>		
Transferencias de Períodos Anteriores- .8% Salarios Básicos	<u>335,072</u>	<u>191,076</u>
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	(881,460)	(1,182,632)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	B/. <u>35,890,842</u>	B/. <u>31,714,491</u>

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO
RIESGO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>INGRESOS</u>		
Cuotas Regulares y Especiales	B/. 751,888,226	B/. 660,897,708
Aporte Especial de los Empleadores		18,391,247
Total de Ingresos	751,888,226	679,288,955
<u>COSTOS Y GASTOS</u>		
Prestaciones Económicas	36,348,644	32,500,623
Otras Transferencias	1,129,263	624,172
Gastos de Personal	355,043,142	330,076,397
Costos y Gastos Operativos	210,707,149	188,909,510
Provisión del Ejercicio	17,394,744	16,247,243
Total de Costos y Gastos	620,622,942	568,357,945
Exceso de Ingresos sobre Egresos antes de Otros Ingresos	131,265,284	110,931,010
<u>OTROS INGRESOS</u>		
Ingresos Financieros	22,936,703	11,758,587
Ingresos Diversos De Gestión	3,477,773	3,395,223
Total de Otros Ingresos	26,414,476	15,153,810
Resultado Antes de Aportes del Estado	157,679,760	126,084,820
<u>APORTES DEL ESTADO</u>		
Transferencias Corrientes	25,000,000	25,000,000
Resultado Antes de Períodos Anteriores	182,679,760	151,084,820
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Cuotas Regulares y Especiales	3,665,118	2,012,395
Aporte Especial de los Empleadores	1,556,055	
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	5,221,173	2,012,395
<u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Otras Tranferencias	19,759	24,617
Gastos de Personal	488,351	1,444,676
Costos y Gastos Operativos	7,177,846	1,726,198
Provisión del Ejercicio	78,666	779,694
Total de Gastos de Períodos Anteriores	7,764,622	3,975,185
Resultados de Períodos Anteriores Antes de Aportes del Estado	(2,543,449)	(1,962,790)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	B/. 180,136,311	B/. 149,122,030

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
 Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	2011					2010
	TOTAL RIESGO DE I.V.M.	SISTEMAS EXCLUSIVO DE BENEFICIO DEFINIDO	TOTAL SUBSISTEMA MIXTO	COMPONENTE DE BENEFICIO DEFINIDO	FIDEICOMISOS	
INGRESOS						
Cuotas Regulares Independiente	B/. 916,825,443	B/. 788,680,071	B/. 128,145,372	B/. 128,145,372	B/.	B/. 720,740,189
Asegurados Voluntarios	1,763,135	1,670,302	92,833	92,833		75,819
Maternidad e Incapacidad XIII Mes	3,804,642	3,272,875	531,767	531,767		1,555,854
	88,693,815	88,693,815				3,064,038
Total de Ingresos	#####	882,317,063	128,769,972	128,769,972		802,629,995
COSTOS Y GASTOS						
Prestaciones Económicas	#####	#####			22,420,276	987,442,832
Instrumentos Financieros	1,204,509	715,752	488,757	488,757		571,535
Provisión del Ejercicio	227,637	227,637				431,548
Total de Costos y Gastos	#####	#####	488,757	488,757	22,420,276	988,445,915
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	(31,652,122)	(137,513,061)	128,281,215	128,281,215	(22,420,276)	(185,815,920)
OTROS INGRESOS Y GASTOS						
Ingresos Financieros	88,697,105	73,341,491	12,889,884	12,889,884	2,465,730	75,315,478
Ingresos Diversos de Gestión	12,192,504	12,139,420			53,084	4,632,771
Desc. en Compra de Instrumentos Financieros	89,187		89,187	89,187		467,505
Gastos Diversos de Gestión						
Total de Otros Ingresos	100,978,796	85,480,911	12,979,071	12,979,071	2,518,814	80,415,754
Resultado antes de Aportes del Estado	69,326,674	(52,032,150)	141,260,286	141,260,286	(19,901,462)	(105,400,166)
APORTES DEL ESTADO						
Transferencias Corrientes	41,850,089	20,500,000			21,350,089	38,898,814
Resultados antes de Períodos Anteriores	111,176,763	(31,532,150)	141,260,286	141,260,286	1,448,627	(66,501,352)
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES						
Cuotas Regulares y Especiales	6,156,186	4,650,953	1,505,233	1,505,233		4,021,941
Ingresos Financieros						
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	6,156,186	4,650,953	1,505,233	1,505,233		4,021,941
Resultados de Períodos Anteriores Antes de Aportes del Estado	6,156,186	4,650,953	1,505,233	1,505,233		4,021,941
Resultado del Eje. antes de Aportes Extraordinarios	117,332,949	(26,881,197)	142,765,519	142,765,519	1,448,627	(62,479,411)
APORTES EXTRAORDINARIOS						
Aportes para la Sostenibilidad del Régimen de I.V.M. Año 2008	153,292,216	153,292,216				91,452,297
RESULTADOS DEL EJERCICIO	B/. 270,625,165	B/. 126,411,019	B/. 142,765,519	B/. 142,765,519	B/. 1,448,627	B/. 28,972,886

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO
RIESGOS PROFESIONALES

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	2011			2010
	TOTAL	RIESGOS PROFESIONALES	FIDEICOMISOS	
INGRESOS				
Prima de Riesgos Profesionales	B/. 157,823,466	B/. 157,823,466	B/.	B/. 133,093,861
Total de Ingresos	157,823,466	157,823,466		133,093,861
COSTOS Y GASTOS				
Prestaciones Económicas	22,743,550	22,506,386	237,164	20,271,192
Otras Transferencias	364,314	364,314		180,305
Gastos de Personal	41,995,988	41,995,988		38,992,471
Costos y Gastos Operativos	42,769,713	42,769,713		37,009,526
Provisión del ejercicio	689,351	689,351		612,660
Total de Costos y Gastos	108,562,916	108,325,752	237,164	97,066,154
Exceso de Ingresos sobre Gastos antes de Otros Ingresos	49,260,550	49,497,714	(237,164)	36,027,707
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
Ingresos Financieros	11,827,990	11,789,600	38,390	8,257,125
Ingresos Diversos de Gestión	1,264,704	1,262,162	2,542	1,193,611
Desc. en Compra de Instrumentos Financieros				43,802
Gastos Diversos de Gestión	15,782,347	15,782,347		13,309,386
Total de Otros Ingresos y Gastos	(2,689,653)	(2,730,585)	40,932	(3,814,848)
Resultados antes de Aportes del Estado	46,570,897	46,767,129	(196,232)	32,212,859
APORTES DEL ESTADO				
Transferencias Corrientes	1,006,025		1,006,025	866,960
Resultado antes de Periodos Anteriores	47,576,922	46,767,129	809,793	33,079,819
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES				
Prima de Riesgos Profesionales	900,920	900,920		748,873
Total de Ingresos de Periodos Anteriores	900,920	900,920		748,873
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES				
Otras Transferencias	5,284	5,284		1,877
Gastos de Personal	57,239	57,239		168,503
Gastos Diversos de Gestión	90,092	90,092		74,887
Costos y Gastos Operativos	768,977	768,977		126,552
Provisión del Ejercicio	0	0		615
Total de Gastos de Periodos Anteriores	921,592	921,592		372,434
Resultados de Periodos Anteriores antes de Aportes del Estado	-20,672	-20,672		376,439
Resultados de Operaciones de Periodos Anteriores	-20,672	-20,672		376,439
Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios	47,556,250	46,746,457	809,793	33,456,258
RESULTADOS DEL EJERCICIO	B/. 47,556,250	B/. 46,746,457	B/. 809,793	B/. 33,456,258

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE CAMBIO DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
Al 31 de Marzo de 2012

	Subsistema Mixto de Pensiones					Fideicomisos			
	Saldo Final	Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido	Total Subsistema Mixto	Componente de Beneficio Definido	Componente de Ahorro Personal	Total Fideicomisos	FEJUPEN	Fondo de Ajuste	Fondo de I.V.M.
Saldo al 1 de Enero de 2011	B/. 2,007,476,289	B/. 1,554,247,746	B/. 203,482,959	B/. 192,672,344	B/. 10,810,615	B/. 249,745,584	B/. 69,797,805	B/. (4,863,170)	B/. 184,810,949
Resultado de Operaciones	117,332,949	(26,881,197)	142,765,519	142,765,519		1,448,627	19,790,699	(9,997,363)	(8,344,709)
Aportes para la Sostenibilidad del Régimen	153,292,216	153,292,216							
Ajustes de Períodos Anteriores	3,073,029	3,073,759	(730)	(730)					
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	B/. 2,281,174,483	B/. 1,683,732,524	B/. 346,247,748	B/. 335,437,133	B/. 10,810,615	B/. 251,194,211	B/. 89,588,504	B/. (14,860,533)	B/. 176,466,240





**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO ACTUARIAL**

**VALUACIONES ACTUARIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

En cumplimiento a los procedimientos administrativos en la elaboración del Informe Financiero de la Institución, tenemos a bien presentar a la consideración de las altas autoridades de la Caja de Seguro Social, la Valuación Actuarial correspondiente al 31 de diciembre de 2011, del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.), de las prestaciones otorgadas en el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido, además se incluye los resultados de la Valuación de Riesgos Profesionales (R.P.) y de los aumentos otorgados a los pensionados y jubilados como son: F.E.JU.PEN., Fideicomiso I.V.M. y Fondo de Ajuste de Pensiones. Para todos los casos se aplica el sistema financiero de Capitales de Cobertura, con miras a ponderar el equilibrio financiero.

En los cálculos efectuados de los Capitales de Cobertura se utilizaron las tablas de renta unitarias basadas en las nuevas bases biométricas aplicadas en el Informe Actuarial del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte aprobadas por la Junta Directiva de la Institución, (Resolución No. No.45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011). En dichos cálculos fue considerado el aumento de pensión, con cargo a la Caja de Seguro Social, mediante Ley N°2 de 8 de enero de 2007.

Estos valores de rentas unitarias, para el caso de la mortalidad de un pensionado por vejez, están basados en la tabla de mortalidad de la población urbana de Panamá, período 2010 – 2015 (incorporando un ajuste a la probabilidad de fallecer, en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010), y en el caso de la mortalidad de un pensionado por invalidez, están basados en la experiencia de la C.S.S. período 1985 – 2009.

Para el cálculo de las rentas unitarias, se estableció que la tasa técnica de interés a utilizar sería el **5%**, tanto para el Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) y Riesgos Profesionales, como para los aumentos otorgados a los pensionados y jubilados.

Tomando en consideración el sistema financiero utilizado, la Valuación Actuarial se circunscribe en calcular el pago a futuro de las pensiones vigentes a la fecha de la valuación, y hasta que se extinga el derecho.

A continuación presentamos los resultados finales de las valuaciones antes señaladas:

CONCEPTO	VALOR PRESENTE O CAPITAL CONSTITUTIVO (En Balboas)
INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido)	10,902,692,985
RIESGOS PROFESIONALES	139,707,844
F.E.JU.PEN.	16,795,930
FONDO DE AJUSTE DE PENSIONES	76,352,266
FIDEICOMISO I.V.M.	90,098,435

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL
VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
SUBSISTEMA EXCLUSIVAMENTE DE BENEFICIO DEFINIDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
AL 5.00%
(INCLUYE AUMENTO LEY N°2 DE 8 DE ENERO DE 2007)

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL	MONTO MEDIO MENSUAL	PENSIÓN DIRECTA 5.00%
VEJEZ (1)	<u>113,706</u>	<u>672,448,670</u>	<u>493</u>	<u>7,872,765,450</u>
Hombres	54,290	347,825,956	534	3,754,080,105
Mujeres	59,416	324,622,714	455	4,118,685,345
VEJEZ ANTICIPADA	<u>17,800</u>	<u>82,219,340</u>	<u>385</u>	<u>698,758,859</u>
Hombres	10,325	50,887,564	411	388,250,565
Mujeres	7,475	31,331,776	349	310,508,294
VEJEZ PROPORCIONAL ANTICIPADA	<u>1,028</u>	<u>2,667,716</u>	<u>216</u>	<u>36,665,770</u>
Hombres	654	1,749,801	223	22,830,046
Mujeres	374	917,915	205	13,835,724
VEJEZ PROPORCIONAL	<u>3,424</u>	<u>8,964,189</u>	<u>218</u>	<u>117,439,074</u>
Hombres	1,713	4,772,003	232	57,966,242
Mujeres	1,711	4,192,186	204	59,472,832
RETIRO ANTICIPADO DE VEJEZ	<u>10,355</u>	<u>61,214,564</u>	<u>493</u>	<u>840,311,812</u>
Hombres	6,942	41,978,200	504	549,216,263
Mujeres	3,413	19,236,364	470	291,095,549
VEJEZ PROPORCIONAL -TRAB. ESTACIONALES	<u>58</u>	<u>45,278</u>	<u>65</u>	<u>544,656</u>
Hombres	56	44,023	66	528,881
Mujeres	2	1,255	52	15,775
INVALIDEZ	<u>19,914</u>	<u>79,426,040</u>	<u>332</u>	<u>811,088,102</u>
Hombres	13,432	56,859,129	353	563,152,176
Mujeres	6,482	22,566,911	290	247,935,926
SOBREVIVIENTES	<u>33,098</u>	<u>62,688,646</u>	<u>158</u>	<u>525,119,262</u>
Viudas y viudos inválidos	22,864	53,441,079	195	458,398,923
Huérfanos	6,889	5,694,464	69	25,601,012
Huérfanos Inválidos	2,210	2,264,649	85	30,130,000
Madres y Padres	1,135	1,288,454	95	10,989,327
TOTAL.....	<u>199,383</u>	<u>969,674,443</u>	<u>405</u>	<u>10,902,692,985</u>

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

(1) Se incluye el gasto del monto anual y capital constitutivo de las rentas vitalicias.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL**

**VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FONDO ESPECIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS (F.E.JU.PEN.)
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES**

VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

TASA 5.00%

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL	MONTO MEDIO MENSUAL	PENSIÓN DIRECTA 5.00%
PROGRAMA DE I.V.M.	<u>29,128</u>	<u>1,663,552</u>	<u>5</u>	<u>12,175,115</u>
Vejez	10,241	614,460	5	3,886,163
Vejez Anticipada	12,032	721,890	5	5,728,918
Invalidez	4,124	247,440	5	2,043,552
Sobrevivientes	<u>2,731</u>	<u>79,762</u>	<u>2</u>	<u>516,482</u>
Viudas y viudos inválidos	2,200	65,665	2	359,144
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos Inválidos	400	10,167	2	128,360
Madres y Padres	131	3,930	3	28,978
FONDO COMPLEMENTARIO	<u>6,801</u>	<u>408,060</u>	<u>5</u>	<u>3,667,306</u>
Jub. Antigüedad de Servicios	<u>6,617</u>	<u>397,020</u>	<u>5</u>	<u>3,577,153</u>
Jub. Por Inc. Física	<u>184</u>	<u>11,040</u>	<u>5</u>	<u>90,153</u>
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	<u>1,427</u>	<u>78,003</u>	<u>5</u>	<u>953,509</u>
Absoluta Permanente	<u>145</u>	<u>8,700</u>	<u>5</u>	<u>85,585</u>
Hombres	117	7,020	5	68,119
Mujeres	28	1,680	5	17,466
Parcial Permanente	<u>912</u>	<u>54,720</u>	<u>5</u>	<u>687,368</u>
Hombres	836	50,160	5	629,447
Mujeres	76	4,560	5	57,921
Sobrevivientes	<u>370</u>	<u>14,583</u>	<u>3</u>	<u>180,556</u>
Viudas	343	13,646	3	167,040
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos inválidos	27	937	3	13,516
Madres	-	-	-	-
Padres	-	-	-	-
TOTAL.....	<u>37,356</u>	<u>2,149,615</u>	<u>5</u>	<u>16,795,930</u>

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL**

**VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FONDO DE AJUSTE DE PENSIONES 1994
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES**

VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

TASA DE 5.00%

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL	MONTO MEDIO MENSUAL	PENSIÓN DIRECTA 5.00%
PROGRAMA DE I.V.M.	<u>33,509</u>	<u>8,330,937</u>	<u>21</u>	<u>63,551,900</u>
Vejez	11,511	3,158,021	23	20,836,219
Vejez Anticipada	14,101	3,725,602	22	31,315,015
Invalidez	3,925	985,208	21	8,305,473
Sobrevivientes	<u>3,972</u>	<u>462,106</u>	<u>10</u>	<u>3,095,193</u>
Viudas y viudos inválidos	3,223	415,162	11	2,574,940
Huérfanos y Hermanos	7	382	5	350
Huérfanos Inválidos	584	33,217	5	426,707
Madres y Padres	158	13,345	7	93,196
FONDO COMPLEMENTARIO	<u>4,844</u>	<u>1,452,501</u>	<u>25</u>	<u>11,973,341</u>
Jub. Antigüedad de Servicios	<u>4,633</u>	<u>1,389,201</u>	<u>25</u>	<u>11,445,702</u>
Jub. Por Inc. Física	<u>211</u>	<u>63,300</u>	<u>25</u>	<u>527,639</u>
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	<u>591</u>	<u>72,946</u>	<u>10</u>	<u>827,025</u>
Absoluta Permanente	<u>149</u>	<u>36,582</u>	<u>20</u>	<u>354,163</u>
Hombres	123	29,858	20	282,981
Mujeres	26	6,724	22	71,182
Sobrevivientes	<u>442</u>	<u>36,364</u>	<u>7</u>	<u>472,862</u>
Viudas	408	34,914	7	453,784
Huérfanos y Hermanos	4	178	4	110
Huérfanos inválidos	30	1,272	4	18,968
Madres	-	-	-	-
Padres	-	-	-	-
TOTAL.....	<u>38,944</u>	<u>9,856,384</u>	<u>21</u>	<u>76,352,266</u>

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL**

**VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FIDEICOMISO FONDO INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES**

VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

TASA 5.00%

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL	MONTO MEDIO MENSUAL	PENSIÓN DIRECTA 5.00%
PROGRAMA DE I.V.M.	<u>59,461</u>	<u>8,904,589</u>	<u>12</u>	<u>76,357,358</u>
Vejez	24,978	4,097,352	14	34,569,005
Vejez Anticipada	14,101	2,279,784	13	19,428,775
Invalidez	10,955	1,828,620	14	17,355,537
Sobrevivientes	<u>9,427</u>	<u>698,833</u>	<u>6</u>	<u>5,004,041</u>
Viudas y viudos inválidos	7,084	604,603	7	4,161,397
Huérfanos y Hermanos	761	24,115	3	61,976
Huérfanos Inválidos	1,099	44,184	3	568,249
Madres y Padres	483	25,931	4	212,419
FONDO COMPLEMENTARIO	<u>9,381</u>	<u>1,214,700</u>	<u>11</u>	<u>12,803,944</u>
Jub. Antigüedad de Servicios	<u>9,059</u>	<u>1,172,088</u>	<u>11</u>	<u>12,404,796</u>
Jub. Por Inc. Física	<u>322</u>	<u>42,612</u>	<u>11</u>	<u>399,148</u>
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	<u>1,160</u>	<u>84,176</u>	<u>6</u>	<u>937,133</u>
Absoluta Permanente	<u>299</u>	<u>51,060</u>	<u>14</u>	<u>529,727</u>
Hombres	238	40,584	14	414,734
Mujeres	61	10,476	14	114,993
Sobrevivientes	<u>861</u>	<u>33,116</u>	<u>3</u>	<u>407,406</u>
Viudas	664	29,110	4	387,231
Huérfanos y Hermanos	158	3,178	2	7,859
Huérfanos inválidos	39	828	2	12,316
Madres	-	-	-	-
Padres	-	-	-	-
TOTAL.....	<u>70,002</u>	<u>10,203,465</u>	<u>12</u>	<u>90,098,435</u>

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL
VALUACIÓN ACTUARIAL DEL PROGRAMA DE RIESGOS PROFESIONALES
VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
5.00%
(INCLUYE AUMENTO LEY N° 2)
CON BASES BIOMÉTRICAS APROBADAS EN 2010 POR LA J.D.

TIPO DE PENSIÓN	NUMERO	MONTO ANUAL	MONTO MEDIO MENSUAL	PENSIÓN DIRECTA 5.00%
ABSOLUTA PERMANENTE	420	B/. 1.417,294	281	B/. 15,580,611
Hombres	333	1,114,926	279	11,983,504
Mujeres	87	302,368	290	3,597,108
PARCIAL PERMANENTE	3,831	6,557,000	143	94,403,640
Hombres	3,290	5,615,305	142	80,092,049
Mujeres	541	941,695	145	14,311,590
SOBREVIVIENTES	2,243	2,535,406	94	27,494,700
Viudas	1,116	1,579,302	118	22,875,974
Viudos	1	1,830	152	20,654
Huerfanos y Hermanos	757	522,212	57	2,422,341
Huérfanos Inválidos	54	37,989	59	566,764
Madres	266	369,314	116	1,523,037
Padres	49	24,758	42	85,931
TOTAL.....	6,494	B/. 10,509,700	135	B/. 137,478,951

Nota N° 1: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010 - 2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobada por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N° 45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S. - 2010).

Nota N° 2: La probabilidad de que un pensionado por absoluta permanente fallezca, está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 -2009

Nota N° 3: Incluye pensiones absolutas y parciales que se encuentran pasando trámites Medicos, ante la Comisión Médica Calificadora al 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Planilla de Pago de Pensionados al 31-12-2011, suministrada por la Dirección Nacional de Informática.

Al comparar la suma de Capitales Constitutivos de las pensiones en curso de pago, vigentes al 31 de diciembre de 2011 con la reserva Contable acumulada a esta fecha se tiene.

Reserva Contable.....	B/.355,216,310
Capitales Constitutivos.....	B/.137,478,951
Superávit Actuarial.....	B/.217,737,359